

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XVI Curso Superior de Seguridad Nacional
y Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

ESTUDIO DE LAS MAS SOBRESALIENTES REVOLU-
CIONES QUE SE HAN DADO EN EL ECUADOR.
LIC. EDMUNDO RAFAEL GARCES SILVA

1988-1989

INTRODUCCION

Habiéndose dado en el Ecuador una gran cantidad de actos de fuerza y de seudos movimientos revolucionarios que, - según sus autores, buscaban sentar las bases para una nueva sociedad, con instituciones políticas depuradas, transformaciones sociales y económicas que enrumbaran al país hacia un real y sostenido desarrollo; en suma, hacia un real fortalecimiento del poder nacional, cabe preguntarse: ¿puede acaso hacerse un estudio de las más sobresalientes revoluciones que se han dado en el Ecuador?. ¿Ha habido revoluciones en el Ecuador? ¿Pueden llamarse revoluciones a las veintiun asonadas, golpes de estado y movimientos políticos que experimentó el país desde su separación de la Gran Colombia hasta 1985 en que emergió un caudillo, carismático, idealista y en algunos casos - ingenuo, liderando un proceso que, si bien instauró una corriente doctrinaria de tipo liberal, solo fue la continuación de luchas fratricidas que, hasta nuestros días han convulsionado y escarnecido a esta pequeña nación?.

En nuestro país se ha abusado permanentemente de la expresión "revolución", este término se lo utiliza para todo, cualquier golpe de estado, cualquier movimiento, es erroneamente considerado revolución. Me atrevo a sostener - respetando criterios contrarios, que en el Ecuador no se ha producido todavía un real proceso revolucionario. - Sin embargo, dentro de nuestra azarosa vida republicana existen dos procesos que pueden considerarse revolucionarios, por la forma como se impusieron y por las transformaciones que produjeron, me refiero al 5 de junio de 1985, conocido como la Revolución Liberal o Alfarista - y al 9 de julio de 1925, conocido como la Revolución Juliana.

Ambas introdujeron cambios de carácter político, económico y social que, de haberse manejado con mejor criterio, con patriotismo, nacionalismo, albergando en su seno a líderes de sólida formación ideológica, inmunizados contra el virus de los intereses personales, arribistas y coyunturales, habrían sido la génesis de un Ecuador diferente, más integrado, más próspero, con la suficiente fuerza para rechazar voraces apetitos expansionistas de los enemigos de la Patria.

Este trabajo solo intenta determinar las principales transformaciones producidas en el país como consecuencia de las dos revoluciones citadas, en los aspectos económico, político, social y militar, analizar su vigencia en la coyuntura actual; y, si el hacerlo despierta la curiosidad de investigadores que creen que debe ahondarse en el tema considerará cumplido el propósito que me indujo a desarrollarlo.

Se han realizado en el país muchos trabajos sobre estos dos movimientos o revoluciones, de modo que lo que planteo no es ninguna novedad, no estoy descubriendo nada. Simplemente enfoco desde un muy particular punto de vista, situaciones históricas que han hecho de nuestra patria lo que hoy es; y, paradójicamente, parecería que la historia siempre tiende a repetirse aunque bajo diferentes esquemas y circunstancias. Por que lo que se vivió en aquellos aciagos días, todas las vicisitudes que la patria tuvo que soportar, pagando a precio altísimo el derecho a existir como nación independiente, se repite cada cierto tiempo, y los ecuatorianos aún somos reacios a asimilar las lecciones de la historia.

Que pena da observar en la actualidad luchas intestinas, intereses políticos partidistas que se anteponen a los Objetivos Nacionales Permanentes, a los más caros y sagrados intereses de la patria. Qué rabia da al ver cómo

cada día ciertos sectores abren más heridas en la epidermis nacional, heridas que tardan en restañar y que en ocasiones no se cierran nunca.

Duele... nos duele a aquellos que amamos esta tierra, que nacimos, crecimos y trataremos de morir en ella o por ella, cuando lo requiera. Duele ver la forma como se la trata, como se la usa para medrar, como se la esquilma inicuamente; y, pensar que eso viene sucediendo desde hace más de 150 años y los pocos hombres que pudieron evitarlo, fueron asesinados, quemados, arrastrados, vilipendiados sin piedad. No hubo en esas épocas élites que consolidaran los cambios que se instrumentaron; ahora, en esta etapa de nuestra vida Republicana, necesitamos cambios y necesitamos una élite que los impulse, que canalice los intereses y las aspiraciones nacionales, y estamos como Diógenes, buscándola, aunque sin linterna. Ojalá, por el bien de la patria por lo menos algunos ecuatorianos hayan asimilado las lecciones de la historia.

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	
<u>CAPITULO I:</u>	
1. <u>LA REVOLUCION DEL CINCO DE JUNIO DE 1985</u>	1
1.1. EL SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION	1
1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA REVOLUCION DE 1895.	5
1.3. EL 5 DE JUNIO DE 1895	11
<u>CAPITULO II:</u>	
2. <u>PRINCIPALES TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA NACIONAL.</u>	16
2.1. EN LO POLITICO	16
2.2. EN LO ECONOMICO	30
2.3. EN LO SOCIAL	33
2.4. EN LO MILITAR	35
2.5. PRINCIPALES ANTAGONISMOS A LAS REFORMAS LIBERALES.	36
2.6. VIGENCIA DE ESAS TRANSFORMACIONES, EN LA COYUNTURA ACTUAL.	38
2.7. CONCLUSIONES	41
<u>CAPITULO III:</u>	
3. <u>LA REVOLUCION DEL 9 DE JULIO DE 1925</u>	43
3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS A LA REVOLUCION DE 1925	43

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
3.2. EL 9 DE JULIO DE 1925	53
3.3. REFORMAS POLITICAS	59
3.4. REFORMAS ECONOMICAS	62
3.5. REFORMAS SOCIALES	63
3.6. REFORMAS MILITARES	64
3.7. PRINCIPALES ANTAGONISMOS A LAS RE- FORMAS	65
3.8. VIGENCIA DE LAS REFORMAS EN LA CO- YUNTURA ACTUAL.	67
3.9. CONCLUSIONES	68
 <u>CAPITULO IV:</u>	
4. <u>ASPECTOS Y PROYECCIONES EN LA VIDA DE LA REPUBLICA</u>	70
4.1. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS TRANSFOR- MACIONES EFECTUADAS EN LAS DOS REVO- LUCIONES.	70
4.2. SINTESIS DE LA VIDA POLITICA POSTE - RIOR A LA REVOLUCION DE 1925 HASTA LA ACTUALIDAD.	72
 <u>CAPITULO V:</u>	
5. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	91
5.1. CONCLUSIONES	91
5.2. RECOMENDACIONES	93
 BIBLIOGRAFIA	 95

C A P I T U L O I

CAPITULO I

1. LA REVOLUCION DEL CINCO DE JUNIO DE 1985

1.1. EL SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION

"Cambio violento en las instituciones políticas de la Nación", es la acepción que da el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, y a su vez, es la idea a la cual se asocia comunmente el término "revolución".

Es menester considerar que esta acepción del término ha llegado a vulgarizarse tanto que, cualquier aventura golpista, cualquier maniobra política de ciertos grupos de presión, tendiente a conseguir el poder político de un Estado, incorporando luego algunas reformas de carácter formal, es considerada por sus "ideólogos" como una revolución. La Vida Republicana de nuestra adolescente Nación, ha estado a lo largo de su existencia, matizada por una infinidad de pseudo-revoluciones y golpes de Estado que se han constituido en el más determinante factor generador de atraso y subdesarrollo.

Empero, es necesario y de plena justicia el reconocer que también hubo excepciones. En el Ecuador hubo gente como Alfaro, Peralta, Dillón, etc. Gente que en su momento, en la circunstancia o coyuntura histórica que le tocó desenvolverse, hizo abstracción de intereses puramente personales y con afanes de cambio y progreso, pretendieron establecer nuevos modelos políticos que le dieran a esta pequeña nación, posibilidades de realización plena en su búsqueda incesante de progreso y bienestar.

Una Revolución, no es la simple sustitución de un grupo gobernante por otro; implica una sólida concepción del mundo; necesita tener una base de sustentación filosófi-

ca viable, real, honesta, con un gran sentido de nacionalismo. Dentro de los prolegómenos revolucionarios debe realizarse una crítica completa del sistema; se necesita contar con una ideología; tener un programa a corto, mediano y largo plazo, que deberá implantarse con el triunfo de la revolución.

Una revolución necesita líderes, individuos despojados de apetitos personales y coyunturales, individuos con un superlativo sentido de Patria, seres superiores que logren canalizar los intereses y aspiraciones de toda una nación. Los rábulas, los filibusteros, aquellos que tratan de medrar a costa de todo un pueblo, no son revolucionarios, son depredadores de la conciencia nacional. Aquellos que tratan de entregar a su pueblo a poderes extranjeros, sepultarlo bajo la égida de ideologías extrañas a su realidad, no son revolucionarios sino lobos disfrazados de corderos, delincuentes intelectuales enfermos por el poder, al cual consideran un fin en sí mismo.

Las revoluciones las hacen los pueblos, los líderes salen de sus entrañas, la nación les entrega la suprema responsabilidad de dirigirla, y se reserva, asimismo, el inalienable derecho a castigarlos cuando es defraudada, vilipendiada, utilizada o subyugada.

Una revolución es el recurso extremo a que apela una nación cuando ha perdido la fe en sus instituciones políticas, cuando se da cuenta que el cambio lento y gradual, - la evolución positiva y su pasión por ella, es sofrenada por intereses mezquinos de grupos recalcitrantemente opuestos a todo; aquello que pueda disminuir sus privilegios en aras del beneficio colectivo.

El animal más manso cuando está acorralado se vuelve una temible fiera; el hombre cuando advierte que se le han cerrado todas las puertas, cuando carece de posibilidades

de dar mejor vida a su familia, es propenso al delito, la violencia; imaginemos pues a una nación que ha perdido - toda esperanza. Basta que aparezca un caudillo o un grupo de élite y renacen las esperanzas, se habla de una revolución y empieza la lucha. Lucha estéril si no se cuenta con una base filosófica, ideológica y nacionalista. - Estéril, porque al final de la lucha, saciada la venganza social, los sacrificios serán más duros y muchos pueblos no están preparados para eso. Creen que con el cambio de las instituciones políticas, inmediatamente vendrá la prosperidad. He allí la gran falla del populismo. Podrá este soleventar una nación. pero jamás podrá ser la génesis de un proceso revolucionario.

Tomando en consideración la teoría de Reto-Respuesta de Arnold Toynbee, según la cual, las sociedades reaccionan ante los retos que le presenta la naturaleza, pero no lo hacen en conjunto, ordenadamente, sino que son las élites sociales las que absorben los intereses y las aspiraciones de un pueblo y en base a ello impulsan el desarrollo de éste; se puede inferir que una sociedad, una nación, ante la caducidad de sus instituciones políticas, ante la desesperanza, imbuida del deseo de cambio, puede generar un proceso revolucionario, pero por sí sola no podrá llevarlo a cabo, la gran masa amorfa no piensa, actúa; y necesita de una élite política que, interpretando las aspiraciones nacionales, haga realidad ese cambio. Ese es el papel que la historia reserva a los idealistas, a los caudillos que surgiendo de las entrañas de la nación, -- son capaces de integrar grupos de élites idealistas, honestos, para quienes la supervivencia de la nación y su progreso esté por encima de cualquier interés coyuntural; y con los cuales pueda gestarse una revolución, mantenerla, generar los cambios previstos, en suma, cambiar realmente las instituciones políticas y que ese cambio sea perdurable y positivo para todo un pueblo. Desgraciadamente esa es la parte más difícil, conformar esa élite -

es tarea titánica. La historia ecuatoriana es rica en ejemplos de procesos revolucionarios que fracasaron o no dieron los frutos que debían precisamente por la falta de esa élite. Porque muchos procesos revolucionarios fueron boicoteados desde adentro por individuos que sólo buscaban beneficiarse personalmente de sus resultados y cuando las condiciones les eran adversas, se las ingenaban para generarlas o pasaban a la oposición. Esa es la historia triste, por cierto, pero historia al fin. Por eso me atrevo a pensar que el Ecuador a través de su vida republicana no ha sido ni causa, por efecto de un real y verdadero proceso revolucionario, ha habido en el país levantamientos, deseos de cambios, que en algunos casos se han materializado a medias y más bien han generado luchas intestinas por el poder. Al pretender analizar la vida republicana llegamos a la conclusión de que solo dos procesos han estado cerca o a punto de convertirse en revoluciones y son: El movimiento del 5 de junio de 1895 y el del 9 de julio de 1925; y esto, por los cambios que generaron y que en cierta medida le han dado al Ecuador su fisonomía actual; fisonomía que pudo ser de mejores y mayores proporciones si quienes, las lideraron, hubieran tenido una concepción más amplia y realista del significado y proyecciones de una revolución.

No cabe pensar, ni remotamente, que la única forma de que un proceso revolucionario tenga éxito, es creando las condiciones de desesperanza e introduciendo a todo trance la ideología marxista. Marx no inventó las revoluciones, ni siquiera fue creador de la dialéctica, que justo es reconocerlo, sistematizó con gran maestría. El deseo de cambio violento y radical está latente en toda sociedad y solo se materializa cuando un pueblo entero ha perdido la fe en sus instituciones o cuando es objeto de explotación inmisericorde sin posibilidades de cambio gradual. No es precisamente la paciencia una de las virtudes teologales

que cultiva un pueblo, máxime si sus condiciones de vida son precarias. Las revoluciones son como la guerra, el último recurso. El madero flotante que un náufrago encuentra en alta mar y que debe utilizar con tino para llegar a la costa, caso contrario, madero náufrago se precipitarán a las profundidades marinas. Ojalá la Divina Providencia mire con ojos de piedad a ciertos pueblos como el Ecuador y no los obligue a utilizar este recurso extremo, por que así como la guerra ha sido factor determinante para el progreso de la humanidad a un costo social altísimo; asimismo, una revolución puede ser génesis de bienestar a un altísimo costo o puede ser el comienzo del -- fin de una nación no preparada para ella

1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA REVOLUCION DE 1895

La etapa alfarista o liberal tuvo como motivación fundamental la reorganización y reestructuración institucional del país, un país que había recibido de la Gran Colombia y de la etapa colonial, formas injustas de sociedad. Alfaro quiso erradicar formas retrógradas de vida política, económica y social; desgraciadamente no todos los ideales de Alfaro pudieron plasmarse en exitosas realidades y lo único que realmente fue duradero, es el laicismo del Estado.

El Ecuador, a raíz de su separación de la Gran Colombia en 1830, debió atravesar diferentes etapas hasta 1895, etapas llenas de turbulencia, de apetitos personalistas, de luchas por el poder, a tal punto que en un período de 65 años se dieron en el país alrededor de 20 seusó revoluciones o golpes de estado, de los cuales el más rescatable, por no decir el único, fue el del 6 de marzo de 1845. Si dividimos los 65 años para el número de asonadas, nos da un promedio de 3 por cada año, récord que es una muestra palpable de la forma tan agreste como se manejaba la Repú

Un hábil y corrupto Comandante se subleva en Guayaquil Paralelamente Flores pide al Congreso facultades extraordinarias y reprimir a la oposición. El sublevado Mena, al pasar pro Guayaquil, proclama a Vicente Rocafuerte como Jefe Supremo y en recompensa es ascendido a General, Flores reprime el alzamiento con excesiva crueldad, Rocafuerte organiza guerrillas y combate contra Flores, pero posteriormente, es traicionado por Mena y entregado a Flores quien hábilmente lo convence, le da la presidencia y se pone a su lado para defenderlo. Es en esta época en que se libra el combate de Miñarica, cantado por Olmedo y que no es, sino el trinfo de un ejército experimentado, sobre reclutas y labriegos sin ninguna instrucción militar. El gobierno de Rocafuerte, no obstante su rudeza, se distinguió por la forma disciplinada de su acción y los logros alcanzados especialmente en materia de educación.

En 1838 se dieron una serie de sucesivos levantamientos de carácter militar, que fueron enfrentados dura y ejemplarizadamente por Rocafuerte. Posteriormente Flores reasume el mando y embarca al país en una aventura bélica con las fuerzas del General Obando de Colombia en -- 1840; los resultados para nuestro país, fueron magros, lo fueron también para Flores, quien fue engañado por los Generales Herrán Mosquera, esto, unido a la poca popularidad de que gozaba Flores, significó para él un duro revés político de incalculables consecuencias.

En 1843, la Asamblea aprueba la famosa carta negra o carta de la esclavitud, mediante la cual, Flores, pretendía extender su período de gobierno. Esta carta negra - estremece la conciencia nacional, al punto que ésta irrumpe incontenible y se expresa en el alzamiento del 6 de marzo de 1845. Puede sostenerse que es en este momento en que la República adquiere en teoría y en la práctica, -- la autonomía largamente acariciada y el destie ---

rro del militarismo extranjero. Recién, luego de este al-
zamiento, el Ecuador empezará a ser, para bien o para mal,
gobernado por ecuatorianos, asumiendo la responsabilidad
plena del desenvolvimiento político y social. Luego del
golpe asestado al militarismo extranjero, aparentemente
se respiraba un clima de civilismo, hubo dos candidatos
José Joaquín de Olmedo y Vicente Ramón Roca. Las votacio-
nes fueron reñidas y Roca ganó por la diferencia de un vo-
to. Esto hizo exclamar a Rocafuerte que se "había prefe-
rido la vara del mercader a la musa de Junín". La admi-
nistración de Roca se inicia en un marco de tranquilidad,
alterado solamente por la oposición ciega e insultante, a
extremos tales que se pagaba escritores y periódicos con
el único objetivo de insultar a los adversarios. De esto
no se escapó ni el clero.

La etapa posterior a la "revolución marcista", tuvo una-
duración de 15 años, dentro de los cuales está el gobier-
no de Roca, el de Diego Noboa, alterado este último por
el golpe de estado en beneficio de José María Urbina, en
cuya administración tuvieron gran preponderancia los mi-
litares, con la diferencia que estos eran militares crio-
llos, dominaban también los terratenientes de la sierra
y de la costa, se liberó a los esclavos. Luego de Urbi-
na, su amigo y continuador Robles, mantuvo intransigente-
mente una política continuista. Lo único rescatable fue,
que ante las continuas arremetidas de Flores por reconquis-
tar el poder, se robusteció la conciencia nacional y es-
to llegó a su punto máximo cuando el país estuvo al borde
de la disolución ante las arremetidas del presidente pe-
ruano Castilla. Como lapidaria síntesis de esta época,
bien cabe decir que la "revolución marcista" la asonada
marcista y el período histórico que vivió, poco, fue lo -
que aportó al país, esta "revolución" se destruyó así mis-
ma a causa de sus disputas internas y desapareció cuando
por un plato de lentejas, el General Franco cedió terri-

blica en aquellos aciagos días que ojalá no se repitan nunca. Para efectos de contar con antecedentes suficientes que me permitan evaluar la Revolución Alfarista en su dimensión real, cabe hacer un somero recuento de aquellos golpes que le precedieron, y es así que, siendo Juan José Flores gobernante del Ecuador en 1830, teniendo como Vicepresidente a José Joaquín de Oñedo, el General Luis Urdaneta pretende derrostrarlo, se libra una cruenta lucha, de la cual sale vencedor Flores, y Urdaneta debe abandonar el país, con él se van 69 militares extranjeros.

La segunda asonada tuvo lugar en 1831 y fue una subversión de los soldados que famélicos y sin paga, se rebelaron contra Flores. Hábil como era el General Flores, logró capear el temporal, reunió alrededor de 5.698 pesos y contentó a la tropa. Esos soldados salieron luego hacia Colombia pero en el camino fueron masacrados por el Coronel Otamendi.

La tercer Asonada fue en febrero de 1832 y sus consecuencias determinaron que perdiéramos las provincias de Pasto y Popayán, fijándose el límite en el Carchi. Empezó cuando el General Obando y Flores se enfrentaron en el norte del país; los soldados de Flores se revelaron, mataron a todos sus jefes (Batallón Flores) y empezaron a saquear - Latacungá, Ambato, Guaranda, Babahoyo, salvándose Guayaquil, porque Flores bajó a defenderla. Dos oficiales del ejército de Flores se pasaron a las tropas de Obando, sembrando con esto el desconcierto en los hombres de Flores, quienes se retiraron del frente, permitiendo que Obando tomara posesión de Pasto y Popayán. Esta etapa fue de un caos económico vergonzoso, a tal punto que era común ver circular moneda falsificada. La corrupción era generalizada.

El 12 de octubre de 1833, tuvo lugar la cuarta asonada.

torios orientales mediante el Tratado Mapasingue, y el pueblo entero reaccionó y derrocó al marcismo.

Continuando con nuestro periplo histórico de las etapas previas a la Revolución Liberal de 1895, nos detendremos un poco en el período del Doctor Gabriel García Moreno, pariente lejano de Vicente Rocafuerte.

La etapa de García Moreno fue, a no dudarlo, una etapa constructiva en lo material, en lo fiscal, en lo institucional y en lo intelectual; lógicamente tampoco escapó a su cuota histórica de sangre y excesos, para unos necesaria, para otros, vergonzante. Empezó con posterioridad al caos político en el año 1859 a 1860, época trágica en la que el Ecuador estuvo al borde de su disolución como Nación-Estado. Fue la única respuesta ante la quiebra moral y política imperante. La mano fuerte de García Moreno encuentra su justificación en la necesidad de luchar contra los reiterativos excesos cometidos por los enemigos internos de la nación, quienes en su demencial deseo de poder, no vacilaban en aliarse, aunque fuera con el diablo, si es que éste les garantizaba privilegios y prebendas. Se vivía además bajo los abusos de una administración inmoral, la pobreza fiscal era alarmante a causa de la mala distribución de los presupuestos.

Dentro del período Garciano se pueden advertir situaciones positivas y también negativas; entre éstas últimas tenemos su desprecio a la legalidad, su posición política alcanzada a base de cuartelazos motivado por una pasión interna que le hacía pensar que era un predestinado, sus negociaciones con Castilla, el intento de erigir al Ecuador en un Protectorado Francés, su inexplicable neutralidad en la guerra del Pacífico, clara muestra de una falta de visión geopolítica a futuro, sus aventuras bélicas con Colombia, que le depararon dos derrotas humillantes. En fin, no cabe duda que fue un personaje polémico y contra-

dictorio. Entre los aspectos positivos de sus 15 años de dominio, tenemos: la reunificación de la Patria; la iniciación de un régimen de civilismo duramente conservador, la implantación del sufragio popular, aunque no es menos cierto que hizo esfuerzos por manipularlo; inició una política agresiva en el campo de la cultura y la técnica, la vialidad, especialmente el inicio del ferrocarril, su preocupación por la educación indígena, la implantación del eucalipto en la sierra; etc., etc. Desgraciadamente aún en su época, quienes realmente gobernaban al país, eran los terratenientes de la sierra y de la costa. Su asesinato cambió el curso de la historia ecuatoriana. El, sin ser artífice de una revolución, pero con hondo criterio ideológico de lo que debía ser su patria, pudo darle mejores días a este Ecuador tan escarnecido. Para poder apreciar lo que significó la muerte de García Moreno en la vida de la Nación Ecuatoriana, y las corruptelas y caos que cual serie ininterrumpida se sucedieron hasta 1895, basta citar las palabras del más acérrimo enemigo que tuvo: Juan Montalvo, quien escribe: "García Moreno ¡qué hombre! Este sí ¡qué hombre! Nacido para grande, hombre, sin ese desvío lamentable de su naturaleza hacia lo malo! Sujeto de grande inteligencia, tirano sabio, jayán de valor y arrojo increíbles, invencionero, ardidoso, rico en arbitrios y expedientes, imaginación socorrida, voluntad fuerte, ímpetu vencedor, ¡Qué lástima! García Moreno hubiese sido el primer hombre de América si sus poderosas facultades no hubieran sido dedicadas a la obra nefanda de la opresión y la tiranía. Si hubiese sabido lo que venía al Ecuador después de la muerte del gran tirano, de buen grado le habría perdonado la vida".¹

Luego de la muerte de García Moreno, se sucedieron en el Ecuador una serie de gobiernos de distinta contextura. Hu
bo un intelectual doctrinario pero pusilánime, un militar

1. Enrique Ayala Mora, la Historia del Ecuador; ensayos de interpretación (Quito, Corporación Editora Nacional 1985)pp.136-137.

populachero, un administrador duro y varios intelectuales demócratas.

A lo largo de aquellos años difíciles en la historia del Ecuador, bien sea como espectador anónimo o participante indirecto en varios movimientos de descontento, el que - más tarde fuera General Eloy Alfaro Delgado, se fraguaba en la escuela de la vida, se formaba como el gran caudillo. Hacer un recuento de la vida de Alfaro, de sus vicisitudes, de sus luchas, de su visión patriótica, llenaría varios volúmenes. No siendo el objeto de éste estudio una síntesis de su vida, sino de los logros de la revolución que promovió, prescindiré del deseo de recoger datos biográficos y me centraré en los antecedentes inmediatos al 5 de junio de 1895. Todo empezó con el ominoso negociado de la venta de la bandera, que consiste en el uso que se hizo de nuestro lábaro patrio en el vapor Esmeralda, que el gobierno de Chile vendió al japon por intermedio nuestro. Esa actitud, ese negociado, fue el detonante. El Presidente Cordero se vió obligado a renunciar, debido al aprobioso negociado de Caamaño, entregando el poder al Doctor Vicente Lucio Salazar, quien por más esfuerzo que realizó, no pudo apaciguar al pueblo, eufórico, motivado, ansioso de cambio. Se había prendido la chispa de la revolución y nada ni nadie pudo oponerse a su incontenible avance.

1.3. EL 5 DE JUNIO DE 1895

Habiendo renunciado y huído el principal implicado en el negociado del vapor Esmeralda, José María Plácido Caamaño, a la sazón Gobernador del Guayas, la reemplazó el Doctor Rafael Pólit y luego el señor José María Sáenz. Paralelamente la "Junta de Notables" buscaba candidatos para la presidencia. Había malestar en el pueblo, malestar que, incluso, empezaba a hacerse sentir en el Ejército en

Guayaquil. La situación era incontrolable. En la mañana del 5 de junio de 1895, se oyeron en la ciudad, repetidos gritos de ¡Viva Alfaro! la presión popular era grande, - los militares de guarnición se unieron a la turba, la Junta de Notables y el pueblo desconocieron la Constitución de 1883 y al gobierno de Vicente Lucio Salazar, se firmó un acta y proclamaron al General Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República, le envían 30.000 pesos para los gastos de viaje y se alquiló el buque Pentaur para traerlo, designándose a Ignacio Robles, Jefe Civil y Militar de Guayaquil, con plenos poderes para mantener el orden, en espera de la llegada del caudillo. A continuación se reproduce el acta de la Asamblea del 5 de junio.

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL 5 DE JUNIO DE 1895

En la ciudad de Guayaquil, a cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco, congregado el pueblo en Comicio Público para deliberar acerca de la situación actual:

C O N S I D E R A N D O :

1. Que es necesario organizar un gobierno que sea fiel intérprete del sentimiento general, claramente expresado por los patriotas en la prensa, en los campos de batalla, - en las manifestaciones populares y en el seno del hogar, - que han trabajado por la reivindicación de la Honra Nacional, ultrajada por un gobierno traidor a la patria.
2. Que las ideas liberales, son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos, y que son ellas las llamadas a hacer la felicidad de la República la cual ha estado sojuzgada por una camarilla sombría de especuladores inicuos.

R E S U E L V E :

1. Desconocer la Constitución de 1883 y el gobierno presidido por el señor Vicente Lucio Salazar.
2. Nombrar Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al Benemérito General Eloy Alfaro.
3. Conceder amplias facultades al expresado General Alfaro, para que la reconstitución del país se levante sobre bases sólidas.
4. Pedir la convocatoria de una Convención Nacional, que reconstruya el país; y juzgue y castigue a los culpables de traición a la Patria.
5. Reconocer la autoridad popular interna que ejerce el patriota señor don Ignacio Robles, Jefe Superior Civil y Militar de la Provincia del Guayas, a quien se le concede toda suma de facultades necesarias a su cargo.

Este fue el inicio incruento del más grande movimiento político de la época, el mismo que para consolidarse requirió posteriores sacrificios de enorme costo social. Alfaro, a lo largo de su vida y de sus luchas, habíase convencido que solo con la fuerza de las armas, era posible iniciar una gran transformación. En la proclama a la nación, realizada el 5 de febrero del mismo año, es decir, 4 meses antes, cuando el pueblo estaba enardecido y la oposición a Cordero estaba en su clímax, expresó lo siguiente: "Vuestro levantado civismo me retrae de mi obligado silencio y me impone el deber de dirigiros nuevamente la palabra. - Estáis palpando los dolorosos efectos de esa escuela de vicios y depravaciones que, en aciaga hora, fundó en nuestros lares, el Caín de la inmortal Colombia. Habéis pro-

testado valerosamente en los comicios y actos populares contra los indignos mandatarios que han puesto en almendra hasta la dignidad nacional. Ahora nos falta arrancar de esas manos impuras el arma fratricida que tiene levantada sobre el pecho del pueblo. Solamente a balazos dejarán vuestros opresores el poder, que tienen únicamente - por la violencia. Pensar de otro modo, equivale a dar tregua a tenebrosas intrigas y a conducir de Scilas a Caribdis la nave del Estado. Sin sacrificios no hay redención. La libertad no se implora como un favor. Se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del pueblo y para el pueblo. En fin, hagamos algo digno que merezca el aplauso de la posteridad. Ecuatorianos: con vuestro altivo proceder habéis consignado una página inmortal en la historia de la patria. Vaís a continuar la obra redentora. Bien lo sé. Marcho pues, en vuestro auxilio para participar de las penalidades de la campaña y tener la honra de conducirlos al combate y a la victoria" 2.

Ese era Alfaro, así hablaba, así conmovía a las masas, tenía carisma, era un caudillo, pero desgraciadamente, un solo hombre no transforma a una nación, estaba solo, - solo en la multitud, solo en su lucha. El único que pudo tener el mismo idealismo de Alfaro, fue José Peralta. Por lo demás, el cambio se veía venir, el poder estaba cerca; y, para quienes el poder era un fin en sí mismo, un instrumento útil para saciar apetitos incalificables, la ocasión era propicia. Ahora o nunca. Esta revolución - fue una revolución que murió al nacer. Ya Manuel de J. Calle tuvo el acierto de retratar a todos los "hombre de la revuelta" como él denominaba a la Revolución Alfarista. - No se escapó ninguno, ni siquiera Peralta a quien definió con los más duros calificativos que tuvo a mano.

2. Luis Robalino Dávila, Orígenes del Ecuador de hoy. (Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1968) pp. 72 y 73. Tomo I.

Alfaro llegó a bordo del Pentaur el 18 de junio de 1895 y desde entonces tuvo que enfrascarse en una lucha tenaz, sangrienta y despiadada para consolidar sus movimientos y obtener el poder en toda la república. La historia de esas luchas está salpicada de actos de valor, heroísmo y, por qué no decirlo, también traiciones escondidas tras pérfidos intereses. Hubo luchas entre conservadores y liberales; y entre liberales con intereses diferentes. Se vivió una ficción democrática, se celebraron elecciones para Diputados, donde solo se presentaron liberales como candidatos. El clima de violencia y odiosidades, era insoportable. Alfaro no podía controlar los excesos de sus partidarios. No pudo plasmar en la práctica sus principios ideológicos, pues la Constitución que se expidió el 12 de enero de 1896, no reflejaba los reales anhelos de cambio que habían inspirado al caudillo. Su espíritu liberal hubo de perfeccionarse con posterioridad, es decir, en la Segunda Jefatura Suprema de Alfaro. Con todo, fue nombrado Presidente Constitucional el 13 enero de 1897, - en medio de las envidias y rencores, así como las ambiciones personales de otros que se creían predestinados. Esta primera administración duró hasta 1901 y fue de consolidación del movimiento antes que de administración.

C A P I T U L O I I

CAPITULO II

2. PRINCIPALES TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA NACIONAL

2.1. EN LO POLITICO

Al analizar las principales transformaciones en la estructura nacional, haré abstracción respecto de lo positivo o negativo de dichas reformas, limitándome a exponerlas y posteriormente en las conclusiones, emitiré un criterio personal al respecto.

Es importante anotar que en el aspecto político se dieron una serie de contradicciones estructurales, se pretendió implantar el liberalismo tan en boga en la Europa de la época y los Estados Unidos, con su alta dosis de humanismo, pero los intereses de grupo y el deseo de mantener el poder a toda costa, hizo que el gran caudillo se desviara de algunos de los postulados del liberalismo universal, es así como, con la Revolución Alfarista se instituye en el Ecuador, durante mucho tiempo la sucesión presidencial como herencia del caudillo de turno, con la cooperación, aquiescencia y votos del ejército, realizada en forma fraudulenta. El fraude electoral se institucionalizó, para evitar "perder con papелitos" lo que se había ganado con las armas.

Esta revolución, en realidad produjo transformaciones más de carácter político social y religioso, antes que económico. Le entregó al Ecuador el supremo bien de la independencia religiosa, al conseguir la separación del Estado y la Iglesia, fijándole a cada uno su ámbito de cobertura. Pero políticamente lo más trascendental fue la implantación de una doctrina y los cambios que ésta produjo. En

aquella época el mundo era testigo de grandes cambios, el comercio mundial estaba en su máximo apogeo, los mercados eran cada vez más amplios, la producción agrícola aumentaba considerablemente ante la innovación técnica, se acumulaban grandes capitales, nació así y se robusteció una nueva clase; la burguesía comercial e industrial. Con el liberalismo se propugnó la libertad religiosa; los banqueros, comerciantes e industriales, sustituyeron a los nobles criollos, a los clérigos y adquiere gran importancia el deseo de lucro y riqueza como sustitutos sociales a la carencia de casta o abolengo.

Se habla de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad. Surge una concepción individualista del hombre y la sociedad, se propugna la libre empresa, se lucha contra la tiranía y el absolutismo, en suma, se empieza a hablar de Democracia, de derechos humanos, de progreso y bienestar de la sociedad.

Todos los principios del liberalismo, todas las conquistas que la humanidad había logrado y que tenían realización plena en otras partes del mundo de la época, en el Ecuador se las desconocía casi en su totalidad. Nuestra sociedad era prácticamente feudal en los principios que la regían, existía una minoría privilegiada que gozaba de canonjías fundamentadas en apellidos, y en ciertos títulos nobiliarios adquiridos a buen precio en el mercado español. El clero mantenía inmerso al pueblo en el oscurantismo más absurdo, las grandes mayorías solo tenían la nuda propiedad de la República porque el usufructo de ésta estaba en pocas y privilegiadas manos. Todo eso, si bien no terminó definitivamente con Alfaro y su revolu-ción, por lo menos cambió paulatinamente, y al abrirle los ojos al hombre ecuatoriano, le permitió actuar más decididamente y con conocimiento de causa en la búsqueda

de un porvenir generacional más justo. Ese es el mérito político de la revolución de 1895. Alfaro en sus dos períodos de gobierno, logró que se expedieran dos Constituciones renovadoras, en las cuales se adoptaron muchos principios de carácter liberal, se sepultaron en la historia ideas y criterios absolutistas, se cerró el paso a la proliferación de "Cartas Negras", como la que promovió Flores. La primera Constitución Liberal fue promulgada el 14 de enero de 1897 y la segunda, el 23 de diciembre de 1906.

La de 1897, por ser la primera de carácter liberal y renovador, amerita un comentario.

En ella se dice que la Nación Ecuatoriana se compone de todos los ecuatorianos reunidos bajo el imperio de una misma ley; se establece la base física de la Nación y se dice que el territorio ecuatoriano comprende el de las provincias que formaban la antigua Presidencia de Quito y el Archipiélago de Colón, hoy Galápagos; que la República es libre, indivisible e independiente de todo poder extranjero; se hace la clásica división de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial o Jurisdiccional, como hoy se lo conoce; se declara que el gobierno del Ecuador es popular, electivo, representativo, alternativo y responsable.

Se regulan los derechos de ciudadanía y se la otorga al ecuatoriano que hubiere cumplido 18 años de edad y sepa leer y escribir. Se declara que la religión oficial del Estado es la católica, apostólica y romana, con exclusión de todo culto contrario a la moral, y que los poderes públicos están obligados a protegerla y hacerla respetar. Con esto se echa por tierra el sofisma de -

muchos clérigos de la época que azuzaban a la población - en contra de Alfaro, aduciendo que era un enviado del diablo y que su labor era exterminar la religión católica y a sus feligreses. La Constitución declaraba que la creencia religiosa no era obstáculo para el ejercicio de los - derechos civiles y políticos. El Estado garantizaba el - respeto a las creencias religiosas de los habitantes del Ecuador. Se suprimió constitucionalmente la pena de muerte; la confiscación de bienes. Se estableció el princi - pio de la proporcionalidad impositiva; se garantizó la libertad, la inviolabilidad de la correspondencia, de la morada, se declara que en el Ecuador no hay ni habrá esclavos, y quienes vinieren en esa calidad quedarán libres - por el solo hecho de pisar tierra ecuatoriana; se proclamo e institucionalizó el absoluto respeto a los derechos humanos; se estableció el principio de inocencia en materia penal (presunción de inocencia). Se garantizó la igualdad ante la ley. Se estableció la libertad de sufragio; se es - tableció la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria; se estableció el principio de responsabilidad de los empleados públicos; se estableció la bicameralidad en el poder legislativo (Senadores y Diputados), dándole al Senado la facultad de instaurar juicios políticos en con - tra del Presidente de la República y sus Ministros, previa acusación de la Cámara de Diputados. Se estableció la in - munidad parlamentaria; se prohibió que los Senadores y Di - putados ejercieran un cargo de libre remoción del Ejecuti - vo, durante el ejercicio de sus funciones y un año después del fin de su período; se le concedió al Congreso una am - plia gama de facultades, entre las que citaré las siguientes: Reformar e interpretar la Constitución, aprobar el presupuesto, fiscalizar al Ejecutivo, autorizar al Ejecu - tivo para contratación de empréstitos, establecer contri - buciones, reconocer la deuda pública y determinar el modo de pagarla, crear o suprimir empleos, conceder premios, - determinar la política monetaria. Fijar el máximo de de

nuestras Fuerzas Armadas, decretar la guerra, dictar leyes, conceder amnistías e indultos por infracciones políticas y comunes, designar la sede de los poderes del Estado, autorizar el tránsito de tropas extranjeras, crear o suprimir Provincias, Cantones y fijar los límites internos. Se estableció el ámbito de acción de los tres poderes del Estado. Se determinó el procedimiento para la promulgación de leyes. Se estableció el período presidencial de cuatro años y la reelección después de dos períodos. Se prohibió que dentro de los dos períodos, el anterior presidente sea elegido Vicepresidente, o viceversa; los generales y coroneles eran propuestos al Congreso para su ascenso. Al Presidente también se le dió la facultad de otorgar indultos, pero solo para delitos comunes; también se le otorgaron amplias facultades al Presidente de la República, en casos de emergencia. Se creó el Consejo de Estado, presidido por el Vicepresidente de la República, Consejo que tenía varias de las facultades del Congreso pero solo podía ejercitarlas cuando éste estuviere en receso. Se estableció tres instancias en la sustantación de los procesos judiciales, y se les dió a los Magistrados de la Corte Suprema, un período de seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Se establecieron leyes especiales para las regiones Oriental o Amazónica e Insular de Galápagos. Se estableció que la Fuerza Pública era obediente y no deliberante, pero que debían negarse a ejecutar órdenes contrarias a la Constitución o atentatorias contra los altos poderes del Estado. Se establece la protección al indígena.

En cuanto a la Constitución de 1906, que se aprobó en la Convención nacional de Quito, presidida por Carlos Freile Zaldumbide, cabe anotar lo siguiente: se estableció en 21 años la edad para ser ciudadano, siempre que se sepa leer y escribir. En cuanto a la religión, se estableció la separación entre la Iglesia y el Estado. Se concedía la nacio

nalidad ecuatoriana los ancianos en el Ecuador, de padres desconocidos; el sufragio era directo, indirecto, popular y secreto. Subsistió la bicameralidad, y el Congreso solo podía reunirse extraordinariamente por convocatoria del Presidente de la República. Los Diputados y Senadores podían ser reelegidos indefinidamente, para ser Senador la edad mínima era 30 años y para Diputado 21 años. Se suprimió la Vicepresidencia. El Presidente, para serlo, debía tener 40 años de edad, su período duraba 4 años y podía ser reelegido después de un período. En cuanto al Consejo de Estado, este estaba presidido por el Presidente de la Corte Suprema, y el Consejo de Estado tenía facultades de juez en lo contencioso administrativo.

Las garantías constitucionales eran las mismas que las de la Constitución de 1897, pero con mayor protección. Se concede a los extranjeros los mismos derechos civiles que a los ecuatorianos, excepto el sufragio y el desempeño de cargos públicos.

Es incuestionable el hecho de que realmente, las dos Constituciones de los primeros años de la Revolución Liberal, constituyeron verdaderas transformaciones de carácter político, tuvieron muchos aspectos positivos que aun mantienen su vigencia. Infortunadamente, no todo lo plasmado en el papel fue efectivamente llevado a la práctica, pues como expresé anteriormente, el cálculo, la insidia y la pasión por el poder limitaron en gran medida los avances de la Revolución de Alfaro. No obstante, hubo algunas transformaciones que analizaré a continuación y que influyeron notablemente en nuestro país.

Alfaro por su formación liberal creía en la lógica división de la Iglesia y el Estado, a cada cual lo que le corresponde, a cada cual según su ámbito de competencia; ja-

más atacó a religión alguna, él creía que convenía al país la tolerancia religiosa, la libertad de cultos. Sin embargo, muchos de sus lugar-tenientes adolecían de una clerofobia vitriólica y recalcitante y en contrapartida, también existía un clero extranjero, que hacía gala de barbarie y primitivismo al combatir las reformas liberales. De parte y parte existían extremistas de la más baja raza leal. Los conservadores y especialmente el clero extranjero, utilizando la imprenta del arzobispado de Quito, publicaban un pasquín titulado "la ley", mediante el cual se dedicaban a insultar y calumniar al gobierno liberal. Como respuesta, Alfaro promovió la creación de un periódico liberal titulado "El Pichincha", periódico que en manos de ingaros clerófobos, violentos y pependieros, también se dedicaron a injuriar a la iglesia en grado superlativo y en el colmo de la necedad, llegaron al extremo de destrozarse la imprenta donde se editaba "la ley", incinerando archivos y documentos de la Curia Metropolitana, vejando al Arzobispo González Calisto; generando así un clima de malestar, sembrando odiosidades atroces y complicando la situación social y religiosa de la Patria.

Ante esta crítica situación, Alfaro decidió buscar una solución adecuada y habló de la reforma al Concordato con la Santa Sede, expresando: "Convencido de que el Pacto de Ecuador con el Vaticano requiere variaciones trascendentales, envié especiales y concretas instrucciones a nuestro Ministro ante la Santa Sede. A fin de que iniciara las reformas convenientes y de acuerdo con las ideas, tendencias y aspiraciones del país. Los trabajos para conseguir la variación del Concordato, que tanto predominio concede a la Iglesia sobre el Estado, se han iniciado ya y los informes y demás documentos recibidos, me persuaden de que estos trabajos avanzan en términos satisfactorios... Traté de abolir los fueros para militares y eclesiásticos; pero

hube de abstenerme por la cortapisa que pone una de las cláusulas del concordato. Pero como este obstáculo se obviará pronto, creo que podeis consignar en nuestra Carta fundamental, que ante la ley, son iguales todos los habitantes de la República.¹

Alfaro pretendió establecer cordiales relaciones con la Santa Sede, incluso hizo conocer al Papa su deseo en este sentido. Era evidente que con la promulgación de la primera Constitución Liberal, las relaciones entre el Ecuador y el Vaticano, debían tomar otro rumbo. El Vaticano envió como delegado para discutir un nuevo acuerdo a Monseñor Juan Bautista Guidi, cuyas gestiones resultaron infructuosas debido a que el ambiente para las negociaciones fue caldeado por la prensa alfarista con imputaciones infundadas y odiosas. Posteriormente el Vaticano delegó a Pedro Gasparri para celebrar un nuevo Concordato, pero éste se quedó en Lima y se limitó simplemente a enviar sus Cartas Credenciales. El gobierno Alfarista protestó ante el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Mariano Rampolla del Tíndaro, por esta actitud, y en respuesta recibió un Memorandum que contenía graves quejas de la Santa Sede ante medidias tomadas por el Ejecutivo en contra del Bienestar económico y la integridad física de los miembros del clero. De igual manera en el Memorándum se cuestionaba principios de carácter liberal que se habían introducido en la Constitución Política. La respuesta del gobierno fue terminante. "Si la Santidad de León XIII ha declarado que no es aceptable ningún arreglo que esté en armonía con la Constituición ecuatoriana, parece claro que, para entendernos con el Vaticano, habría que derogar previamente esa Constituición rechazada. Y como no está en el Poder Ejecutivo el dar en tierra con la Carta Fundamental del Estado, resulta que la Silla Apostólica ha puesto a mi gobierno como en la

1

Luis Robalino Davila, Orígenes del Ecuador de Hoy (Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1989) pp., 695-696. Tomo II.

imposibilidad de continuar con fruto sus cristianas y patrióticas acciones".²

Fue dura la lucha por suprimir el concordato y establecer un nuevo convenio con la Santa Sede, tanto los clerófobos como los antialfaristas no daban su brazo a torcer, hubo sectarismos, actitudes petulantes e injuriosas, pero también hubo ciudadanos esclarecidos que intentaron ponerle un poco de cordura a la atmósfera político-religiosa de la época. El más ilustre exponente de esta corriente, fue Monseñor Federico González Suárez, cuyas exposiciones forman parte de la antología de la oratoria ecuatoriana.

Producto de la convulsión reinante fue la ley de Patronato, ley que tuvo ardorosos defensores y tenaces detractores; esta fue aprobada en agosto de 1899, durante el Congreso Ordinario y posteriormente fue sancionada por el Ejecutivo, pasando a constituirse en ley de la República. Entre los principios que se consagró en esta ley, está que el poder Ejecutivo protegería y suministraría las rentas para el sostenimiento de la Iglesia, no permitiéndose a ésta la imposición de ningún tipo de contribuciones a sus fieles, además, los nombramientos de autoridades eclesiásticas, debían contar con la aprobación del poder Ejecutivo.

Sin entrar en disquisiciones respecto de lo positivo o negativo de esta ley, sí puede afirmarse que, el mero hecho de su promulgación causó una profunda transformación en el Estado ecuatoriano al liberarlo de la tutela religiosa y fue la génesis de una serie de reformas de tipo político y social.

² Op. cit. pp. 728.

Algo digno de anotarse en el aspecto político, es la ima gen exterior que Alfaro le dió al país durante su gobier- no, imagen de solidaridad con los pueblos del hemisferio, que también luchaban por despojarse de estructuras socia- les arcaicas; imagen que aun, antes de llegar al poder, - había forjado a lo largo de su peregrinaje por las demás naciones del continente. Fue un destacado y vigoroso de- fensor de la Democracia como sistema de gobierno en Améri- ca Hispana; tan cierto es esto que su memoria es respecta- da y aun venerada en América Central. Un clásico ejemplo de su preocupación, ya como Presidente, por la libertad - de otras naciones hermanas, es el famoso mensaje que el - 19 de diciembre de 1895, escribió a la Reina María Cristi- na, Regente del Trono Español, reclamando la independen- cia de Cuba. Ese mensaje, por ser producto de un Jefe de Estado ecuatoriano, que reflejaba la posición de un Esta- do Soberano, respecto de la situación por la que atravesaba la hermana nación cubana, he considerado necesario -- transcribirlo íntegramente, y su texto es el siguiente:

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

A su majestad la Reina María Cristina, Regente de España.

Majestad:

"El pueblo del Ecuador, que en un tiempo formó parte de - la Monarquía Española y a la cual lo ligan los vínculos - de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradicio- nes, se siente conmovido en presencia de la cruenta y ani- quiladora lucha que sostienen Cuba por su emancipación po- lítica y la Madre Patria, por su integridad. Mi gobierno cediéndose a las leyes internacionales, guardará la neutra- lidad que ellas prescriben; pero no se puede hacer el sor- do al clamor de este pueblo anheloso de la terminación de

la lucha; y debido a eso me hago el honor de dirigirme a V.M.; como lo haría el hijo emancipado a la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para que V.M., en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos, en cuanto de V.M. dependa, no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz a España y Cuba.

Nuestra historia recuerda que durante quince largos años lidió Colombia por su independencia y la conquistó a costa de más de doscientas mil vidas, de la casi total extinción de su riqueza pública y privada, y de un legado en deuda flotante de doscientos millones de pesos; y ha sido preciso el decurso del tiempo para que las antiguas colonias, ya constituidas en naciones autónomas, reanudasen oficialmente con la Madre Patria, los lazos de amistad. España perdió casi todo su comercio con América; - no obstante que a raíz de obtenida la independencia, Colombia permitió la admisión de la bandera española en sus puertos, y que los españoles eran acogidos en ellos como hermanos.

Tan grandes males se habrían evitado, a mi ver, si España no hubiera desoído el prudente consejo que en tiempo oportuno dio el Gabinete Británico, consistente en que ajustase la paz con sus colonias, reconociendo su independencia con la reserva establecida en solemne convenio, entonces aun posible, de ventajas especiales para su bandera.

No se habría desviado la corriente de su comercio de esta parte del mundo y la comunión entre ambos pueblos no habría tenido solución de continuidad. V.M. sabe que solo bajo el reinado del augusto esposo de V.M., don Alfonso - XII, de gloriosa memoria, cuando definitivamente las rela

ciones oficiales entre España y sus hijos vinieron a ser cordiales.

Parece cuerdo acatar ahora las enseñanzas de la experiencia y el consejo del Gabinete Británico, dado en caso análogo en la época a que me he referido; así España pondrá a cubierto sus intereses y habrá hecho justicia a las aspiraciones de Cuba, sin mengua de su decoro.

Ruego a V.M. que acoja esta carta como prueba de la leal - amistad que el Ecuador profesa a España, puesto que solo un sentimiento elevado me mueve dirigirla a V.M.; así como me guía también un sincero deseo de que acreciente la gloria del Trono que, con tanta prudencia como sabiduría, ocupa S.M. en nombre y representación de su augusto hijo - Don Alfonso XIII, a quien Dios guarde.

Hago votos por la felicidad de España y por la de V.M. y la de su augusto hijo el Rey.

Dado en Guayaquil, residencia accidental del Gobierno, a 19 de diciembre de 1895.

(f) ELOY ALFARO

El Ministro de Relaciones Exteriores

(f) I. ROBLES ³

³ José Santos Rodríguez, Eloy Alfaro su personalidad multi facética y la Revolución Liberal (Guayaquil: Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1983) pp.40 y 41.

Esta carta de Alfaro, pese a afirmaciones que expresaban que por ser el Ecuador un país pequeño, no podía hacer oír su voz, tuvo resonancia internacional y mereció la gratitud de Cuba, especialmente de aquellos empeñados en luchar por la liberación de su patria, gratitud manifestada no solo a Alfaro, individualmente considerado, sino a la nación ecuatoriana, a cuyo nombre actuaba.

La integración, expresión nada nueva en América Latina, tuvo en Alfaro uno de sus más ardorosos propulsores, y esto indudablemente le dio al Ecuador una imagen internacional respetable. El 26 de diciembre de 1895, a través de la Cancillería, se sugirió a los demás países del Continente, la conveniencia de reunir un Congreso Panamericano, con el fin de establecer las bases de un Derecho Internacional Americano; la reunión estuvo prevista para el 10 de agosto de 1896, sin embargo, pese a que muchos países aceptaron la invitación, pocos fueron los que hicieron presencia en dicha reunión. Los puntos centrales de la agenda fueron: la formación de un Derecho Público Americano, teniendo como base la justicia, el respeto mutuo y la confraternidad, respetando la autodeterminación de los pueblos y fortaleciendo la solidaridad continental; el impulso de la industria, el comercio y las relaciones económicas entre los países del Continente.

Pese a que el Congreso en referencia no tuvo la repercusión que ameritaba, debido, principalmente, a ciertas maniobras de los Estados Unidos, la propuesta alfarista, y por ende ecuatoriana, ha merecido a lo largo de los años que siguieron, elogiosas manifestaciones de connotados tratadistas e historiadores de América Latina, a tal punto que el Doctor Víctor Hugo Rodríguez Roditi, escribió una obra titulada: "La Doctrina Internacional del Gene-

ral Eloy Alfaro y su Trascendencia en el Derecho Público Americano".

Un aspecto de carácter político y patriótico que merece resaltarse, como ejemplo para las generaciones actuales y futuras, como lección para políticos desaprensivos, para mandatarios titubeantes y pusilánimes, causantes indirectos de la rapiña y expansionismo peruano, que ha lacerado la integridad territorial ecuatoriana, es la actitud viril y patriótica de Alfaro en 1910, cuando habiéndose solicitado el arbitraje del Rey de España, en nuestro secular problema fronterizo con el Perú, y estando éste próximo a pronunciar su fallo, el Perú declaró que si los peruanos ocupan todo el Oriente, esas tierras serían peruanas, contra todas las declaraciones del mundo. Con esto, clara mente manifestaban que si el fallo les era desfavorable, no lo acatarían. Las consecuencias de esta imprudente y pretenciosa declaración fueron de tal magnitud, que estuvimos a punto de ir a la guerra. En aquella época y como ha sido tradicional, el Perú contaba con un poder militar muy superior al nuestro, movilizó sus tropas y se dirigió a la frontera presto para la agresión artera y desleal; Alfaro no se quedó en Quito, muerto de miedo como actuó un sucesor suyo en 1941, sino que encargó el poder al Presidente de la Cámara de Diputados, llamó a las armas a todos los ciudadanos desde los 18 hasta los 50 años de edad, y se dirigió a la frontera, a confundirse con sus tropas, permaneciendo en el sector durante 30 días; esta actitud paralizó al Perú, lo obligó a retroceder y prefirió tratar de conseguir sus propósitos a través de la diplomacia, terreno en el cual nos aventajaba considerablemente. Rehuyó el enfrentamiento armado, porque tenía ante sí un pueblo decidido, presidido por un varón de verdad, por un luchador probado en la batalla, por un estratega militar de prestigio continental, al cual era casi imposible arrebatarle un centímetro de territorio, sin arrepentirse luego.

Desgraciadamente Alfaro desapareció y entre sus posteriores sucesores no hubo nadie con un temperamento similar y un patriotismo por lo menos, aproximado al suyo; mientras que los afanes expansionistas peruanos continuaron latentes y satánicamente esperaron el momento propicio para a- puñalarnos por la espalda y despojarnos de la mitad de nuestro territorio, en momentos en que presidía los destinos del país, el Doctor Carlos Alberto Arroyo del Río.

2.2. EN LO ECONOMICO

En el campo económico, la revolución liberal, como su nombre lo indica, introdujo en el país los principios en boga en la época, respecto a la libertad de comercio, a la libre empresa, al fomento a la iniciativa privada. Alfaro propició un clima favorable en ese sentido, igualmente lo hicieron sus sucesores liberales; con la revolución liberal surgió una nueva clase, una nueva generación de mentalidad burguesa y con un nivel cultural más elevado; surgió la construcción de las primeras industrias, se mejoró las exportaciones y los servicios; en síntesis, se multiplicó enormemente la potencialidad de la economía nacional. Sin embargo, necesariamente, el nuevo sistema sería favorable para unos y desfavorable para otros. Los ricos, especialmente los hacendados y los banqueros, se vieron enormemente beneficiados, incrementaron sus riquezas, no así un amplio sector poblacional desposeído; que por las mismas razones, se empobreció aun más.

Uno de los aciertos de Alfaro y su revolución, fue el orden que puso en las finanzas públicas, pues cuando llegó al poder, existía un desorden y anarquía extremos, así como una corrupción descontrolada. Alfaro le tocó enfren- tar la caída de la plata en el mercado internacional, si-

tuación ante la cual, estableció el patrón oro como respaldo monetario, en sustitución de la plata; esto evitó el descalabro económico del sector privado. En la época nuestra moneda era fuerte, al punto que incluso llegó a estar a la par con la moneda norteamericana. Alfaro le cambió el rostro a nuestra ciudad capital, fue con su gestión que se dotó a la ciudad de servicios básicos, tales como luz eléctrica, agua potable, canalización, así como de mercados para el expendio higiénico de los productos.

Algo que ha perpetuado materialmente la obra liberal, es el ferrocarril que se construyó en su gobierno; cierto es que no fue idea original de Alfaro y que ya García Moreno había empezado la obra, pero el mérito de Alfaro está en el gran impulso que dio a la obra para su pronta terminación. Se levantaron grandes cantidades de edificaciones públicas, se construyeron muchos caminos de herradura y ferrocarriles que dieron acceso a zonas aisladas e impenetrables.

En la época de la revolución liberal, y como ha sido tradicional hasta nuestros días, existió un regionalismo pernicioso y retardatario; Alfaro quiso que la unidad nacional fuera monolítica y real, de allí su desesperación por construir en su totalidad el ferrocarril Quito-Guayaquil, el trasfondo de su gestión tenía un tinte marcadamente integracionista; y en ese contexto, Alfaro estaba dispuesto a cualquier sacrificio con tal de concluir la obra que, a su entender, serviría como factor unificador de la nación.

La obra del ferrocarril a no dudarlo, era titánica. Algunos gobiernos anteriores sostenían que muy difícilmente podría concluirse, el mismo Flores consideraba que, si

algún magistrado lograba concluirla, aquel sería "más grande que los Andés". Alfaro, apasionadamente, con grandes dificultades, con una oposición tenaz y sectaria, emprendió decididamente en la obra, considerada por muchos expertos, como una de las más difíciles del mundo, debido a las condiciones del suelo en el que se tenderían las paralelas. Tuvo un gran aliado en el ciudadano norteamericano Archer Harman, representante de los capitalistas estadounidenses, quien también debió soportar una oposición ciega, que veía en la obra un pretexto para saquear los fondos públicos. Se le llegó a decir a Alfaro que no era sino un "desfalcador", por el simple hecho de emitir bonos para financiar la obra y evitar la quiebra de la compañía que estaba a cargo de su ejecución. Hubo protestas de algunas regiones del país que se sentían afectadas porque el ferrocarril no pasaba por sus poblaciones (Riobamba y Ambato), corregir esto, demandaba nuevas inversiones. Hubo además problemas de tipo judicial entre el Fisco y la empresa constructora; en fin, la construcción de esta magna obra integradora y propulsora del desarrollo nacional, como toda gran empresa, debió soportar penalidades de diversa índole y su propulsor tuvo que cargar con la cruz de la calumnia y la incompreensión de mentalidades aberrantemente mediocres y sin ninguna visión futurista. Sin embargo, el 25 de junio de 1908, ante el asombro de algunos, la envidia de otros, y el aplauso entero de la Nación, la primera Locomotora arribó triunfalmente a la estación de Chimbacalle en la Capital de la república, luego de atravesar airosa, la señorial Cordillera de Los Andes. Alfaro cumplía, a la sazón, 66 años de edad y alcanzaba con esta obra el sitio que la historia le ha destinado, como uno de los magistrados más emprendedores y constructivos de nuestra vida republicana.

Alfaro estaba consciente de que la única forma de unificar

integrar y desarrollar al país, era a través de la construcción de vías de comunicación, quiso construir un ferrocarril que uniera a Ambato con la Región Oriental, otro que uniera Quito con Ibarra y Tulcán, otro que uniera Huigra y Cuenca, otro que uniera Guayaquil con la provincia de Manabí; todos estos proyectos se estrellaron en las fauces de una oposición que anteponía sus intereses particulares por sobre las más caras y sagradas aspiraciones nacionales. De haberse hecho realidad estos proyectos, otro habría sido el destino económico del Ecuador, habríamos dado un paso gigantesco frente a otras naciones del Continente, habríamos generado fronteras vivas en nuestra región fronteriza y difícilmente nuestro vecino sureño nos hubiera arrebatado la mitad de nuestro territorio, estaríamos a estas alturas navegando en el Amazonas y con un sólido poder nacional.

2.3. EN LO SOCIAL

Hubo avances en el campo social, esto es incuestionable pero soluciones perdurables, desgraciadamente no se dieron. Alfaro quiso redimir al indio, eso fue parte de su concepción humanista, y no todos quienes lo apoyaban compartían su punto de vista. Sin embargo, logró liberar al indígena de odiosos tributos que lo agobiaban. Excarceló a los que guardaban prisión por deudas, posteriormente otro gobierno suprimió el concertaje.

Hasta el advenimiento de la Revolución Liberal, la educación era privilegio de sectores minoritarios, solo las comunidades religiosas podían impartir enseñanza y para acceder a ella, había que ser blanco e hijo legítimo. Con la revolución liberal y la nueva Constitución, este sombrío panorama cambió radicalmente. Alfaro se preocupó por la educación, es el Mandatario que más escuelas y co

legios fundó en el país, creó escuelas nocturnas para adultos, en Guayaquil, Quito y Cuenca; estableció becas de estudio para niños de escasos recursos económicos, fundó colegios normales, para la formación de profesores, fundó los colegios Mejía de Quito y Olmedo de Portoviejo, estableció escuelas de artes y oficios en varias ciudades, dio gran importancia a las profesiones intermedias, fundó la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Música y Declamación en Quito, se preocupó por honrar las figuras egregias de las letras ecuatorianas, entre las cuales tenía especial predilección por Montalvo; creó escuelas de agricultura, escuelas nocturnas para artesanos; en general, su preocupación por mejorar el nivel cultural del pueblo, no tiene parangón en el Ecuador.

Fue un permanente auspiciador, propulsor y benefactor de organizaciones gremiales y obreras. En 1909, en el mes de agosto, con el auspicio de Alfaro, se reunió en Quito el primer Congreso de Trabajadores del Ecuador, donó locales en Guayaquil a la Sociedad Hijos del Trabajo, Club de Trabajadores Guayas, Sociedad de Vivanderos, Sociedad de Cacahueros, Sociedad de Maestros Sastres, Sociedad de Trabajadores Gráficos, Sociedad de Zapateros, Sociedad de Carpinteros, y el edificio donde funciona la Federación de Trabajadores del Guayas.

Hasta la revolución liberal, el clero gozaba de extremados privilegios y tenía un gran poder económico, a más de que su influencia era prácticamente ilimitada; esta situación cambió radicalmente, y aunque se cometieron excesos, e injusticias ultrajanles, fue conveniente el que se dividiera claramente el ámbito de acción de la Iglesia y el Estado. Con este espíritu se nacionalizaron los bienes de manos muertas, es decir, aquellos que pertenecían a las

comunidades religiosas y que eran vastos, constituyendo la mayor propiedad territorial del Ecuador. Fueron, pues, revertidos al Estado y sus rentas destinadas al beneficio comunal a través de las Juntas de Beneficencia de Quito, - Guayaquil y Cuenca. En la misma forma y en concordancia - con la libertad de cultos, consagrada en la Constitución, se secularizó los cementerios que hasta 1895 habían estado manejados por comunidades religiosas.

2.4. EN LO MILITAR

Es indudable que por su formación, por su azarosa vida de luchador incansable, por su espíritu guerrero y - combativo, Alfaro tuvo especial predilección por la carrera militar. El se formó solo, podría decirse que militarmente fue un autodidacta. Las estrategias y tácticas que empleó en todas sus campañas, fueron producto de su aguda inteligencia y gran intuición para aprovechar las debilidades y los errores del adversario. Sin embargo, siempre estuvo consciente que esto no era suficiente para formar a un militar, fue un convencido de la necesidad de institucionalizar la carrera militar y dotarla de centros de capacitación y enseñanza, donde el hombre armado se formase en base a una doctrina, donde se sentaran cimientos sólidos, generadores de una Fuerza Armada eficiente y tecnificada. - Con ese espíritu, Alfaro se preocupó por mejorar las condiciones de las Fuerzas Armadas, construyó edificios, cuarteles, adquirió barcos y armamentos modernos de la época. - Fundó la Escuela Naval y el Colegio Militar Eloy Alfaro, - con la finalidad de tecnificar la preparación de oficiales profesionalizando y democratizando las Fuerzas Armadas, evitó la formación de castas militares y dio acceso a estos establecimientos a personas de las clases populares. Además fundó la Academia de Guerra, elevó el nivel técnico y el prestigio de la institución armada, prestigio que perdura y es evidente en la actualidad.

2.5. PRINCIPALES ANTAGONISMOS A LAS REFORMAS LIBERALES

Incuestionablemente, con el advenimiento del liberalismo, las estructuras que se habían mantenido en la República a lo largo de varios años, se verían modificadas. Habría gente que se beneficiaría, la gran mayoría, pero también había gente que, ante el inminente fin de sus privilegios, reaccionaría tenazmente. Aquel que utilizando medios de toda índole, llega a adquirir un status, una situación ventajosa en la sociedad en que vive, siempre es renuente a cambios que, de alguna forma lesionen esas ventajas, se vuelve conservador. El revolucionario de ayer, conseguidos los fines que perseguía, luego se torna en conservador. Eso sucedió luego de las guerras de independencia, y, por que no decirlo, sucedió también con los reformistas liberales, que, salvo excepciones, son los conservadores de hoy, conservadores de un sistema que, a causa de la dinámica de la historia, ya es obsoleto; fue válido para la coyuntura histórica en que emergió, pero perdió vigencia al haber sido incapaz de darle a las grandes mayorías nacionales, posibilidades de desarrollo y de realización humana y social.

Toda revolución genera antagonismos, todo cambio social genera oposición y esto es lógico, nadie a quien se le arrebate una presa, la cede sin lucha, esto es natural. En la naturaleza, solo las hienas adoptan una actitud contraria.

De modo que era previsible, lógico y justificable, en ciertos casos, que las reformas liberales tendrían que enfrentar una dura oposición. Pero, antes de analizar los principales antagonismos a las reformas de Alfaro, bien vale detenerse un poco en la conducta de quienes lo acompañaron en su tarea. Existe un refrán popular "Señor, protégeme de mis amigos, que de mis enemigos me encargo yo". No hay peor enemigo, que el disidente rencoroso. Aquel que lucha

junto a un grupo, y luego por mezquinos intereses personales lo abandona y se vuelve contra él, es temible.

Alfaro tuvo muchos amigos, colaboradores leales, sinceros, honestos, pero también tuvo de los otros, hubo en sus filas desquiciados, rencorosos, oportunistas rastreros, neuróticos y valetudinarios mentales que hicieron fracasar sus anhelos de cambio en la sociedad ecuatoriana. Manuel de J. Calle, utilizando su pluma, cual agudo estilete, tuvo el acierto de autopsiarlos en vida. La historia ya se encargó de juzgarlos, de modo que huelgan comentarios sobre sus negras acciones. Basta solo decir, que fue a causa de ellos que el liberalismo no pudo institucionalizarse en el país; que antepusieron sus ambiciones personales y ansias de mando, por sobre los intereses nacionales; que se creyeron predestinados algunos de estos caudillejos y formando grupos y facciones, no hicieron otra cosa que desangran a la República; parafraseando a Alfaro, mas provechoso le hubiera resultado a la Patria, no dar a luz estos especímenes nefastos.

El principal opositor a la aurora liberal, fue el clero, especialmente, el clero extranjero, el cual, desde la época Garciana, había gozado de grandes prebendas e influencias, al punto que podía decirse que, cogobernaba el país. El clero desarrolló una furibunda oposición, incluso utilizando el púlpito, predicó la sedición, incitó a las turbas de devotos, también utilizó el odio, la diatriba y la intriga; consideraban la oposición a Alfaro, como una guerra santa y algunos como los obispos de Portoviejo y Loja, -- Schumacher y Massia, tomaron las armas y participaron en los combates.

Otro grupo antagónico fue el conformado por los grandes la-

tifundistas, propietarios de increíbles extensiones, dueños incluso, de la vida y destino de los indígenas que las poblaban; conservadores que se creían predestinados para el mando, con pujos aristocráticos de dudosa procedencia.

Ambos sectores, el clero y los conservadores, hasta ese entonces propietarios del país, constituyeron las principales fuerzas antagónicas que, apoyadas por cierto sector militar desataron la guerra civil que culminó con la consolidación y triunfo del liberalismo. Podría decirse que fue el último esfuerzo de la "aristocracia criolla" por perpetuar un sistema semifeudal de explotación y aprobio que, en cierta forma fue desarticulado por Alfaro. Y digo, en cierta forma, por que la explotación continuó; desgraciadamente, el país solo cambio de usufructuarios. La revolución, no se institucionalizó, se diluyó en la vorágine de apetencias, ambiciones y traiciones nefandas.

2.6. VIGENCIA DE ESAS TRANSFORMACIONES, EN LA COYUNTURA ACTUAL.

No puede negarse, que las transformaciones liberales, las reformas que se implantaron, determinaron un cambio en la sociedad de la época, fueron un avance en la estructuración de la nación ecuatoriana; hubo conquistas políticas, económicas y sociales importantes, la innovación más importante que logró el liberalismo fue el establecimiento de un sistema de enseñanza despojado del influjo ideológico y monopólico del clero, este sistema, subsiste hasta nuestro tiempo. Pero lo que no pudo hacer el liberalismo, fue cambiar la mentalidad de los sectores oligárquicos del país, éstos no fueron derrotados, se unieron al liberalismo y lo carcomieron por dentro. Algo importante como resultado de la revolución liberal, fue la eclosión de una pléyade de intelectuales valiosos en diferentes campos, en especial en la historiografía ecuatoriana, tales -

son, por ejemplo, Roberto Andrade, Pío Jaramillo Alvarado, Oscar Efrén Reyes, Camilo Destruge, etc., por citar unos pocos.

En cuanto a la situación indígena, Alfaro inició el proceso de redención de este conglomerado humano nacional, pero no es mucho lo que se ha hecho, aun hoy, el indio permanece marginado, ya no solo marginado en su parcela, sino que ha sido atraído a las urbes a incrementar los tugurios; igual es la situación del montubio, continúa en el campo viviendo en condiciones deplorables o también emigra a las ciudades a engrosar los cinturones de miseria, que constituyen una afrenta a la dignidad humana.

En lo político, la serie de principios liberales incorporados por Alfaro, permanecen, salvo ciertas modificaciones en nuestra norma fundamental. La separación entre la Iglesia y el Estado, ya es irreversible. Los principios relacionados con los derechos fundamentales del hombre, permanecen aunque sea en teoría. Las Constituciones que luego se dictaron, han reflejado el carácter humanista del liberalismo. Sin embargo, no es errado expresar, que la sociedad actual necesita nuevos mecanismos, el liberalismo, ya no es una solución de cambio, a éstas alturas ha caído en obsolescencia, especialmente en el aspecto económico.

En lo económico el liberalismo generó una nueva clase social, de tipo capitalista, se levantaron grandes fortunas, por un lado, y por otro, las masas desposeídas vieron agudizadas sus ya precarias condiciones de vida; esto, aun persiste; sin embargo, el surgimiento del nuevo derecho social ha contribuido para morigerar las injusticias y los conflictos que esta situación ha generado. En la actualidad el liberalismo económico, el dejar hacer y dejar pasar ha perdi

do validez histórica.

En lo que tiene relación con las obras de infraestructura iniciadas o concluidas por Alfaro tenemos: El ferrocarril se convirtió en un monstruo multicéfalo que yace como un armatoste al que es imperativo rehabilitar. La visión de Alfaro de integrar el país a través de redes viales fue emulada por los distintos gobiernos que le precedieron, y algo se ha hecho. Las finanzas públicas necesitaron otra revolución para reestructurarse; en lo institucional, el país siguió de tumbo en tumbo, buscando su identidad y recién - en esta última década hemos arribado a una democracia, aunque sea formal; en lo militar, las instituciones creadas por Alfaro se han fortalecido, nuestra fuerza pública ya no es improvisada como antaño, sino que tiene una sólida formación técnica y moral que le permite ser un factor disuasivo para precautelar la integridad nacional; infortunadamente, nuestro patrimonio territorial se ha visto disminuido ante los apetitos expansionistas de la casta militar peruana, que aprovechando nuestra turbulenta vida política y debilidad militar, se ha alzado con la mitad de nuestro territorio. En lo externo, el Ecuador ha experimentado vaivenes y contradicciones, y su imagen internacional ha sufrido altibajos que le han hecho perder peso en el concierto de las naciones.

Lo importante en la hora actual, es que pese a las desventuras por las que ha debido atravesar el Ecuador, en la actualidad hay conciencia respecto de la necesidad de robustecer la institucionalidad democrática como único medio para sacar al país de la crisis en la que ha estado sumido por casi 160 años de vida republicana, entendiéndose que, es hora de que se sacrifiquen los permanentes usufructuarios de la riqueza nacional, en favor de las grandes mayorías que reclaman un espacio digno y equitativo en la sociedad ecua-

toriana.

2.7. CONCLUSIONES

La Revolución de 1895, fue, definitivamente, el inicio de las transformaciones en la estructura nacional, - marcó un hito perdurable que dio nacimiento a nuevas formas de convivencia social; pero, fue una revolución truncada; no hubo continuidad en el accionar de quienes prosiguieron la obra iniciada por ésta, el sueño de Alfaro, de integrar a la Patria a través de arterias viales, iniciado con el ferrocarril, no tuvo la posibilidad de plasmarse en exitosa realidad. Parece que el destino de los soñadores, de los visionarios, de los idealistas, es afrontar la incomprensión de los mismos destinatarios de sus sueños.

Un hombre que quiso desarrollar a su Patria, encauzarla - hacia metas de progreso y bienestar, recibió en retribución un espantoso y bárbaro calvario; fue calumniado y vilipendiado en vida, y al final de sus días, en el crepúsculo de su existencia, fue arrastrado, vejado y calcinado en una hoguera bárbara, como la calificó un historiador y desde entonces, esa afrenta, es uno de los baldones más grandes que pesa sobre la conciencia nacional.

Muchos piensan que no fue una revolución truncada y que quienes así lo expresan, lo hacen por el deseo oculto de revivir y defender un liberalismo que ya no tiene vigencia; yo respeto esos criterios en sumo grado, pero no los comparto. Concuero plenamente en que el capitalismo que se creó y robusteció luego de la Revolución de Alfaro, ya no tiene nada que hacer en nuestro tiempo, porque las circunstancias históricas actuales son diferentes, y el capital -

tiene innegablemente una función social que cumplir, función que la misma Constitución Política le impone como obligación ineludible. Pero sí quedó trunca la revolución y la falta de élites políticas diluyó las posibilidades que ésta tuvo, de consolidarse en el Ecuador.

No es cuestión de continuarla, sino de aprender las lecciones de la historia, y de trabajar denodadamente, por cambiarle la estructura subdesarrollada a nuestro pueblo, sin necesidad de violentas radicalizaciones políticas, que solo desangran y laceran a la Patria, debilitando su poder nacional y creando las condiciones para que apetitos inconfesables de expansión, se sacien a costa nuestra. Ya no vivimos el Ecuador de Alfaro, algo hemos mejorado, pero falta todavía mucho por hacer. He ahí el gran reto que la historia plantea a las actuales generaciones, salir de la postración, sacar al país del subdesarrollo, llevarlo con las velas desplegadas hacia metas mucho más firmes de progreso y bienestar, en su inexorable tránsito al siglo veintiuno.

C A P I T U L O I I I

CAPITULO III

3. LA REVOLUCION DEL 9 DE JULIO DE 1925

3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS A LA REVOLUCION DE 1925

"Estamos celebrando el día de San Miguel, porque triunfó sobre Luzbel, pero si Luzbel hubiera ganado, estaríamos celebrando el día de San Luzbel".

Esta inscripción, plasmada en la iglesia de San Michelle, en Francia, es un mensaje que refleja la condición humana, tan compleja, contradictoria y de un marcado cariz de oportunismo. El régimen Alfarista, no fue la panacea para aliviar los males que aquejaban a la sociedad ecuatoriana, pero fue un avance.

La doctrina liberal triunfó parcialmente, Alfaro fue el gran perdedor. De haber triunfado realmente y consolidado su régimen, de haber generado una élite que continúe su obra, otro habría sido el destino del Ecuador. Alfaro abandonó el país el 11 de agosto de 1911, partió rumbo a Panamá, debió quedarse allí. No obstante, el país entró nuevamente en la vorágine de la violencia. El hombre que le sucedió en el mando murió el 21 de diciembre del mismo año, su nombre, Emilio Estrada. Se desataron las pasiones, se movieron los cuarteles y se llamó al caudillo para "entregarle su ejército". Empezó la lucha y el viejo luchador tuvo que morder el polvo de la derrota - y cosa curiosa, en contra de su costumbre y temperamento, capituló. Ese fue el comienzo del fin, allí empezó el vergonzante contubernio que, en el colmo de la vileza, - extinguió su vida de la manera más infame y abyecta, sin

parangón en nuestra historia republicana. Fue arrastrado e incinerado por una turba de delincuentes, que no fueron sino el brazo ejecutor de fascinerosos políticos, traidores, oportunistas impúdicos, que no tuvieron ni siquiera el valor de matarlo de frente.

De haber triunfado, la última escaramuza Alfarista, otra sería la historia de esa negra etapa de la vida nacional; y, en este contexto es válida la inscripción, con que empieza el presente capítulo. Igual validez le doy al recordar el injustificable crimen del 6 de agosto de 1875, cuando un condotiero desalmado asesinó al Presidente García Moreno. De no haberse ejecutado ese magnicidio, igualmente otra pudo ser la historia de nuestro Ecuador.

Muerto el "indio Alfaro", como lo llamaba cierto sector opositor, terminó el predominio de la rama alfarista del -- partido liberal y empezó el predominio de la rama Placista encarnada por el General Leonidas Plaza Gutiérrez. Los -- primeros años de su predominio en la política nacional, empezaron con sangre, sus partidarios, en lucha fratricida contra los alfaristas, asesinaron a un militar letrado, de gran talento, amplitud de criterio y valor, uno de los paladines del liberalismo, quien logró tener y conservar simpatías en todos los sectores sociales del país; el General Julio Andrade. Con su muerte, se despojó a la patria y al liberalismo de un valor que pudo cambiar el signo sectario y montaraz de la política nacional de la época.

Superados todos estos escollos, el general Plaza encontró expedito el camino al poder, el cual ejerció por dos ocasiones. Tuvo deseos de progreso, continuó algunas obras - iniciadas por Alfaro y trató de instaurar un novedoso sis-

tema político, al intentar cambiar la estructura presidencial del país, en un sistema parlamentario, a la usanza francesa, donde el parlamento nombra al primer ministro, y este carga con todo el peso político de la gestión, liberando, en parte de responsabilidad al presidente. Afortunadamente, esta pretendida reforma no tuvo eco.

Uno de los golpes más duros, y que no pudo vencer el régimen placista, fue la insurrección en Esmeraldas del Coronel Carlos Concha Torres, amigo y partidario de Alfaro, alzamiento que duró casi todo el período del General Plaza, a quien acusaba de usufructario de los crímenes cometidos contra Alfaro y el General Julio Andrade, el 28 de enero y 5 de marzo de 1912, respectivamente. Plaza debió soportar una oposición radical e intensa en casi toda la república.

Terminado su período, Plaza entrega el poder al Doctor Alfredo Baquerizo Moreno, en la forma consuetudinaria de imposición y fraude, pues esto garantizaba la continuidad del ala liberal placista. Hubo dos candidaturas, Alfredo Baquerizo Moreno y Federico Intriago. La candidatura de Intriago no prosperó, Plaza apoyaba la de Baquerizo Moreno, y éste tenía aceptación en muchos círculos, incluso dentro del liberalismo. Su triunfo sirvió para pacificar al país y el 1 de septiembre de 1916 cesaron las hostilidades en Esmeraldas.

Durante el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno, cabe resaltar un total e irrestricto respeto a la opinión ajena, esto era explicable en razón de que quien gobernaba el país, al margen de los procedimientos por los cuales llegó al poder, era un hombre de letras, un escritor de alto

nivel académico, un civilista y respetable hombre de leyes, hombre que, luego del ejercicio del mando pudo haberlo con la frente erguida, al no haber cometido ningún atropello en contra de la libertad de expresión.

Durante su período, el crédito y la educación pública merecieron atención prioritaria, las cuentas de la deuda externa fueron llevadas con claridad diáfana y el pago de las obligaciones contraídas fue escrupulosamente cumplido; esto le dió al país solvencia y crédito en el exterior. Fue un decidido propulsor no solo de la instrucción, a tono con las modernas técnicas de la época, sino que apoyó en gran manera el desarrollo cultural, editando libros, impulsando jornadas literarias y honrando merecidamente a los altos valores de la intelectualidad ecuatoriana. En lo internacional, Baquerizo Moreno dejó bien representado al país en todas las reuniones a las que asistió, tales como la conferencia internacional del trabajo efectuada en Washington y la cooperación que prestó a la misión Rockefeller en la campaña para la erradicación de la fiebre amarilla.

Sin embargo, su administración fue oscurecida por el penoso, doloroso y jamás perdonado engaño, de que fuimos víctimas, por parte de Colombia, me refiero al tratado de límites celebrado en 1916 entre Colombia y Ecuador, el tratado firmado por el ecuatoriano Alberto Muñoz Vernaza y el colombiano Fidel Suárez, mediante el cual, nuestro país le obsequió a Colombia 180.000 kilómetros cuadrados de la Amazonía, sin obtener a cambio, ningún tipo de reciprocidad, simplemente con la ingenua creencia de que así ganaba un amigo; ingenua, porque nuestra desmemoriada diplomacia al parecer había olvidado que, entre los Estados no hay amistad, ni justicia, ni ley, lo único que hay son intereses y nada más. Se había olvidado que Colombia nos arre-

bató las provincias de Pasto y Buenaventura, que nos ocultó el protocolo Pedemonte-Mosquera; y, que estuvo en tratos secretos con el Perú para repartirse nuestro territorio.

No pasaron ni seis años cuando Colombia, mediante un tratado celebrado en secreto, el tratado Salomón-Lozano entrega los mismos territorios a nuestro secular enemigo, el -Perú. De esta forma Colombia nos ofendió doblemente, primero por darle esos territorios a un enemigo del Ecuador, y segundo, porque lo hizo, de tal forma, que nuestro país quedó prácticamente envuelto por el Perú. Esta deslealtad al decir de Emilio Uzcátegui, "nos libera de la colombianofilia que por muchos años nos encandiló".

Terminada la administración de Baquerizo Moreno, surgieron dos candidaturas: la del Doctor José Luis Tamayo y la del Doctor Gonzalo Córdova; esta última no contó con el apoyo necesario y triunfó la del Doctor Tamayo. Huelga decir que el procedimiento de elección fue el que se había institucionalizado en la época, con mecanismos poco éticos, por decir lo menos. El 1 de septiembre de 1920 José Luis Tamayo se posesionó del mando presidencial. En base a enérgicos reglamentos logró darle cierto dinamismo a la burocracia, restableció el orden en el campo administrativo e intentó desarrollar una fructífera labor. Sin embargo, el fantasma de la crisis económica se cernía sobre nuestro país, los comerciantes y banqueros adquirieron un inusitado poder, los peculados se volvieron inveterada -- costumbre; empezó a despertar la conciencia popular. Se evidenció que los gobiernos anteriores habían sido apoyados, financiados y defendidos por la banca, especialmente por el Banco Comercial y Agrícola, el cual como contrapartida recibía permisos para emitir moneda sin respaldo, a-

gudizando de esta manera la situación angustiosa en que se debatían grandes sectores populares. El mundo entró en crisis y esa crisis necesariamente debía reflejarse en países pobres y dependientes como el nuestro; la oposición al gobierno manipuló artificialmente los factores de crisis culpando de todo al gobierno; se agudizó el desempleo, se devaluó la moneda, surgió la inflación, en suma el panorama era realmente sombrío. En estas condiciones se llegó al año 1922, la clase obrera creyó que era tiempo de intervenir en política y en esa idea tuvo el apoyo de amplios sectores políticos interesados y manipuladores. Comenzó la lucha por los salarios.

Los trabajadores de la Empresa Eléctrica demandaron un incremento en los salarios, al no atenderse esta demanda, se declararon en huelga; la huelga fue apoyada por sectores diversos y el 15 de noviembre se paralizaron las faenas portuarias. Lo que principió como un simple movimiento en procura de mejores salarios se tornó en un asunto político alterador del orden público. La oposición azuzaba a las clases populares para que tome medidas radicales y violentas, los políticos afectos al régimen, las autoridades civiles y el ejército formaron un solo frente contra la huelga; se exacerbaban las pasiones, los unos decían "el pueblo que hasta hoy ha sido esquilmado como un cordero, mañana atacará como un león"; los otros contestaban "la chusma que amaneció riendo, se acostará esta noche llorando". Con esta tónica, fácil era preveer lo que sucedería y duele decirlo, pero fue una verdadera carnicería, en la cual el ejército reprimió a sangre y fuego a los trabajadores, la orden era disparar a matar. De esta forma se asesinó infamemente a cientos de trabajadores y hubo varios miles de heridos, algunos tratando de escapar se lanzaban a las aguas del río Guayas, pero incluso allí fueron abaleados. Esta criminal matanza inspiró al

intelectual guayaquileño Joaquín Gallegos Lara para escribir una novela histórica "cruces sobre el agua".

Esta oscura jornada de sangre, injustificada desde todo punto de vista, fue el INRI que debió soportar el gobierno de José Luis Tamayo, quien vivió los últimos años de su gobierno y de su vida, sepultado bajo una lápida de resentimiento popular, bajó del solio y se hundió en el olvido. Murió en la más extrema pobreza, como ninguno de los presidentes de la república.

El 1 de septiembre de 1924, en la forma acostumbrada de imposición y fraude, llegó al poder el Doctor Gonzalo Córdova, persona de múltiples simpatías prestigioso político de esclarecida inteligencia; tuvo todo para ejercer un mando exitoso; sin embargo desde antes, incluso de su bir al poder fue cuestionado.

La legitimidad de las elecciones empezó a discutirse aún antes de que el triunfador fuera calificado por el Congreso, hubo protestas armadas y algunos muertos, Jacinto -- Jijón y Caamaño, sabio e investigador, contra toda lógica se volvió revolucionario y formó compañías de insurgentes a las que armó y adiestró, emprendiendo en escaramuzas militares de corte subversivo, que le depararon sinsabores y derrotas a manos de las fuerzas leales al gobierno. Este revolucionario de última hora, no tuvo más remedio que regresar a sus libros e investigaciones científicas en las cuales, justo es decirlo, brillaba con luz propia y su solvencia intelectual era reconocida indiscutiblemente.

Al presidente Córdova, en realidad le tocó gobernar en el ocaso del liberalismo, especialmente del ala placista. Era un personaje con salud frágil, generalmente entregaba

Las riendas del gobierno en manos del Presidente del Senado Alberto Guerrero Martínez, cuyas gestiones, en múltiples ocasiones no eran de su agrado. fue notorio este - contraste de voluntades que amenazaba al país con llevarlo a un verdadero despeñadero. Al margende esta sui-géneris coyuntura, era evidente que la situación social se volvía cada vez más desesperada. En el ámbito económico, el "dejar hacer, dejar pasar" como máxima del liberalismo a ultranza tenía plèna vigencia. La emisión de la moneda estaba en manos privadas y no existía ningún control ni regulación estatal; se emitía papel moneda respaldado por - las reservas de oro que tenían los bancos emisores, pero - en múltiples ocasiones éstos hacían emisiones sin respaldo se decía que el país estaba en manos de los banqueros, - que en el Ecuador no había democracia, sino una bancocracia corrupta que ponía y sacaba presidentes y legisladores de acuerdo al temperamento con el que amanecía la cabeza visible de este grupo que era el gerente general del Banco Comercial y Agrícola Francisco Urbina Jado. Este Banco fue fundado en 1894 en los últimos años de gobierno del presidente Luis Cordero, y durante el tiempo que ejerció actividades de comercio fue manejado hábil y exitosamente por su gerente general, al punto que era el principal acreedor del Estado ecuatoriano, situación que en los distintos gobiernos que se sucedieron en la época, le permitió tener a más de gran poder económico, un considerable poder político; tenía sucursales en todas las cabeceras provinciales y su influencia se extendía a lo largo y ancho del territorio nacional.

En el aspecto económico, la situación del Ecuador era caótica y desesperada, no existían instituciones que regularan este importantísimo campo o expresión del poder nacional, el monopolio de la banca, en las actividades comerciales, industriales y agrícolas había convertido al país en un estado quebrado.

La deuda externa era administrada deficientemente y la deuda interna tenía ribetes exorbitantes. Se imponía la necesidad de un cambio, había conciencia respecto de que la economía individualista liberal necesitaba mecanismos reguladores y de control. No podía diferirse la intervención del estado. Era necesario hacer algo, encontrar una fórmula viable para darle orden y eficiencia a la economía nacional. Debíase cortar los tentáculos de una bancocracia que había acumulado gran poder económico y político, convirtiendo al país en un feudo de grupos con intereses mezquinos, cuya insaciable sed de riqueza amenazaba con arruinarlo. Era el momento de superponer los más caros y sagrados intereses de la Patria. Era el momento de institucionalizar al Estado Ecuatoriano.

En el aspecto político, la situación nacional era igualmente caótica. El ejercicio del derecho del sufragio se había corrompido a niveles intolerables, el Ejército ecuatoriano era objeto de manipulaciones indecorosas por parte de políticos inescrupulosos; los compromisos políticos de quienes transitoriamente dirigían a las Fuerzas Armadas, no permitían realizar depuraciones en sus filas, había muchos elementos indeseables. Se obligaba al Ejército a sufragar, se le entregaban las listas de candidatos oficiales por las cuales debían votar, no una sino varias veces, hubo protestas de varios oficiales, protestas que fueron acalladas arrestando a quienes se oponían: la manipulación política. Se llegó al extremo de pretender hacer sufragar a la escuela militar. Puede pues explicarse a la luz de tales acontecimientos, donde estuvieron las causas de la masacre del 15 de noviembre de 1922.

Se abusó de la institución armada, se minó su moral, se corrompió a parte de su oficialidad, se permitió el ingre

so a ella de elementos descalificados, se abandonaron los esfuerzos por capacitarla técnica y profesionalmente; sin embargo por el país circularon varias misiones militares chilenas e italianas, se envió a algunos oficiales jóvenes a educarse en colegios militares de América y Europa y su número era considerable, una nueva mentalidad se gestaba en las filas del Ejército. Persistía aún el militar político y oportunista, que mantenía relegado al oficial preparado científica y profesionalmente. Las jerarquías militares aun se conquistaban por influencias políticas, preeminencia social o económica. Era común encontrar oficiales subalternos de mejor y mayor preparación que oficiales superiores y aún generales. La mayoría de los comandantes disponían de sus unidades como si fuera un feudo propio, no se manejaban las cosas con criterio institucional. Eran comunes los negociados y la explotación del soldado, por parte de sus "conductores". Se imponía un cambio.

Todo individuo que abraza la carrera militar movido por una vocación, sea esta, innata o adquirida, lo hace estimulado por un ideal de servicio a la Patria; conoce que tendrá que realizar grandes sacrificios y muchos esfuerzos por coronar ese ideal, sabe que si la Patria le pide su vida, deberá ofrendarla gustoso y agradecido por ese pedido; encuentra su base de sustentación, en la disciplina, en la honestidad, en la lealtad; sabe que el éxito de su carrera militar gira alrededor de una trilogía: honestidad, capacidad y dedicación. Se debe a la Nación entera, ama y defiende arduamente a su institución. Cultiva el espíritu de cuerpo, pero no lo convierte en instrumento -garantizador de impunidad, ni en escudo de inmoralidades y corruptelas. Sabe que la intangibilidad de la institución sólo podrá mantenerse decantando y depurando permanentemente sus filas, sacando por la puerta trasera a los

mediocres y reconociendo con justicia a los auténticos - valores, a aquellos con suficiente solvencia moral e in telectual que justifique su permanencia en la institución, como garantía de su desarrollo.

Cuando se es joven, se es impetuoso, idealista, apasionado y celoso en el cumplimiento del deber, se está al margen de las veleidades de la política. Parafraseando a - Montalvo diré "Desgraciadas las instituciones donde la juventud es sumisa" y donde los idealistas no hacen cambiar estructuras caducas, obsoletas, rompiendo el atavismo his tórico que las mantiene endebles y engarzadas a la maquinaria atroz de un sistema injusto. Estoy seguro que, la joven clase militar de 1925 pensaba de esta manera, por - eso promovió una afortunada revolución incruenta, de mar cado carácter institucional, como la única alternativa pa ra sacar al país de la crisis política, económica, moral, social y militar, en la que politiqueros sin conciencia la habían sumido, aupados por una bancocracia corrompida, insaciable y abyecta, que anteponía sus inconfesables y - lujuriosos apetitos de riqueza y poder hundiendo a la re- pública en una vorágine que amenazaba con desintegrarla.

3.2. EL 9 DE JULIO DE 1925

Sus móviles de transformación política, induda - blemente fueron patrióticos, nobles, dignos de aplauso. - No fue una revolución militarista, tampoco estuvo impulsa da por motivaciones oportunistas; fue una revolución que quiso imponer reformas estructurales en lo económico, administrativo y educativo, con programas reales, científicos, duraderos, estables; fue el inicio de una era de rea lizaciones sociales que todavía falta por cumplirse.

El 25 de octubre de 1924 un reducido grupo de oficiales jóvenes se hallaban en Quito en el Batallón "Bolívar", - hablando sobre los problemas que afrontaba la Patria y - la necesidad de hacer algo por salvarla; el 26 de octubre del mismo año, se reúnen en casa del Teniente Agustín Patiño, redactan un acta con el compromiso de salvar a la patria, la firman todos los presentes y se constituye de este modo la "liga militar". Evidentemente sus propósitos eran políticos, pero no es menos cierto que su espíritu era de renovación económica y social ante la crisis que atravesaba la República. Esta liga tuvo aceptación en prácticamente todas las guarniciones, el gobierno no sabía que existía y que conspiraba, pero estaba consciente que no podía detenerla. Las mayorías populares pronto entrarían en una era de transformaciones. La liga no tenía intereses de grupo, ni de persona, ni de casta, sus miembros eran jóvenes y seleccionados, no debían admitirse miembros que de alguna forma hubieren tenido relaciones con la vieja política que se intentaba reemplazar, sin embargo esto no pudo evitarse, de alguna forma hábiles políticos y algunos militares oportunistas y temerosos se unieron a la liga y fueron admitidos, incluso participaron en las acciones del 9 de julio. En la tarde de ese día por medio de la oficina de telégrafos se avisaba a los conspiradores de la capital que era el momento para iniciar las acciones; en Guayaquil, partidas de soldados armados salieron a las calles a controlar la ciudad y capturar a las principales autoridades, paralelamente, en Quito un pequeño grupo de oficiales encabezados por el Teniente Coronel Carlos Guerrero, acudió a la casa presidencial a decirle al Dr. Córdova que, por disposición del Ejército y del pueblo, ya no era presidente de la República. El presidente se desmayó por la impresión, su ministro de guerra quiso ofrecer alguna resistencia, pero ésta fue inútil. Sin derramamiento de sangre la liga militar había logrado su propósito de derrocar

un gobierno e iniciar la reconstrucción del país.

Previamente, casi dos meses antes de las acciones del 9 - de julio , los miembros de la liga militar se había reunido con representantes de los diferentes repartos del Ejército a fin de discutir y resolver los puntos que servirían de sustentación a la organización administrativa que estaba por implantarse. Fue un programa de doce puntos, programa que se presume, fue elaborado con el asesoramiento de dos civiles; señores Luis Napoleón Dillón y Manuel María Sánchez; los doce puntos eran los siguientes:

1. Centralización de rentas y servicios administrativos
2. Establecimiento de una absoluta economía, suprimiendo todo egreso innecesario que lleve a la nivelación del presupuesto.
3. Supresión de la ley de inconvertibilidad de billetes; establecimiento del Banco Nacional que de valor a la moneda.
4. Formación de un verdadero plan al que se sujetará la construcción de obras públicas para darles mayor impulso.
5. El Gobierno se encargará de fomentar la instrucción primaria de acuerdo con los dictados modernos, limitando al mismo tiempo la superior.
6. Implantación de leyes eficientes para el mejoramiento del obrero, fuerza viva del Estado.
7. Organización del Ejército, de modo que responda a las aspiraciones y necesidades del país.
8. Revisión completa de leyes militares y creación de las que fueren necesarias y que en todo momento deberán ser estrictamente cumplidas y de manera especial las reformas al servicio militar obligatorio.
9. Implantar leyes que tiendan a dignificar la raza indígena.

10. Modificar la Constitución en el sentido de que el Presidente de la República será responsable de todos sus actos administrativos.
11. Gravar con el 25% a los capitales que emigran, motivados por el creciente ausentismo.
12. Creación del impuesto progresivo, fijándose un capital mínimo que favorezca al proletariado.³

El 10 de julio de 1925 el Ejército lanza su primera proclama a la nación, con la cual intentó justificar su acción ante el pueblo ecuatoriano, justificación que, en todo caso no era necesaria, pues el estado de la República, realmente era catastrófico; sin embargo tenía que demostrar cohesión, había que decirle al pueblo, que no se trataba de un movimiento aislado o de una iniciativa desordenada, sino que esas acciones contaban con el absoluto respaldo institucional del Ejército Ecuatoriano y que era menester que la Nación entera comprendiese sus motivaciones y las apoye patrióticamente. La proclama decía: "El Ejército de la República, convencido de que los sagrados intereses del país no podían continuar a merced de un régimen de Gobierno que se encontraba en absoluto divorcio con la voluntad nacional, que prácticamente no tenía dirección e implicaba una desorganización completa; convencido, asimismo, de que por el más elemental concepto de dignidad no podía servir de instrumento para mantener un orden de cosas que carecía de títulos legítimos, que no poseía elementos de firmeza y estabilidad, que no reflejaba la opinión pública, que se conservaba a pesar de la enorme corriente popular levantada por el abandono de los más esenciales problemas de la vida nacional, especialmente respecto de la profunda crisis económica, agravada recientemente de manera que exigía una acción urgente, enérgica e inaplazable, ha re-

³ Luis Robalino Dávila, el 9 de julio de 1925, (Quito, Editorial La Unión - 1973) pp. 13 y 14.

suelto desconocer al actual gobierno y proceder a organizar una Junta integrada por elementos de comprobada honorabilidad que inspiren plena confianza a toda la Nación y que sintetice las aspiraciones de la hora presente.

El Ejército movido por los más sanos propósitos, aspira a que este movimiento patriótico sea apoyado con entusiasmo por el pueblo ecuatoriano, y consciente de su fuerza y de sus deberes, garantiza la conservación del orden y el respeto irrestricto de los derechos de todos los ciudadanos⁴.

Manifiesto más claro que este no podía esperarse. El pueblo ecuatoriano intuitivo por excelencia, sabe cuando se lo llama a engaño; también percibe la sinceridad y honestidad de quienes buscan, en verdad, mejores días para la patria; fue sensible a ese llamado. Lo miró con agrado. Lo apoyó. Aceptó el cambio.

Pocas revoluciones se han realizado con propósitos plausibles y dignos de elogio; creo no equivocarme al mantener el criterio de que esta revolución fue eminentemente institucional, hubo una élite que la gestó y la prueba más palmaria de que se ejecutó al margen de mezquindades oportunistas e intereses personalistas la constituye la forma como se estructuró el gobierno que surgió de ella. Se formó una Junta Militar, cuyo primer decreto fue conformar una junta de Gobierno provisional que debía actuar como ejecutivo plural, respaldado por el Ejército y con actividades específicas, a manera de carteras ministeriales, dentro de esa Junta de Gobierno solo hubo un militar, el General - Francisco Gómez de la Torre, los demás eran todos civiles y su nómina es la siguiente: Modesto Larrea Jijón, José Rafael Bustamente, Francisco Arízaga Luque, Luis Napoleón Dillón, Francisco Boloña, Pedro Pablo Garaicoa. Era notorio el marcado cariz civilista de los gestores de la Revo

⁴ Op. cit. pp. 14 y 15

lución, pero también es evidente que hubo cierta dosis - de ingenuidad, pues la historia ha demostrado que ni el militarismo totalitario, ni los gobiernos pluricéfalos - han sido convenientes para el desarrollo de una sociedad. La liga militar, fiel al espíritu que la animó a hacer la revolución, no quiso instaurar una dictadura militar pura sino que prefirió apoyar un gobierno plural; desafortunadamente los hechos que posteriormente sucedieron demostraron que esta iniciativa no era la más apropiada. La Junta de Gobierno Provisional se vio imposibilitada de funcionar normalmente, existían contradicciones y disparidades de criterio entre sus miembros, además la cohesión del Ejército empezaba a fracturarse como resultado de ciertas disputas internas respecto de la idoneidad del mecanismo -- instrumentalizado para gobernar. Esta Junta, duró hasta enero de 1926. Su vigencia fue corta, hubo además muchos interesados en que ésta se disuelva, los antagonismos y - las presiones fueron constantes, la idea central de quienes la combatían era terminar con la influencia que en - el gobierno ejercía Luis Napoleón Dillón. No me he detenido a analizar a este personaje de la política nacional, pese a ser un hombre de muchos y sobrados méritos, luchador incansable, patriota de gran talento y visión, mentalizador del Banco Central del Ecuador, principal asesor de la Liga militar, y por que no decir, uno de los presuntos inspiradores de la revolución de Julio; no lo he hecho, porque considero que el mérito real de esta transformación recae en los jóvenes militares de la época, no hubo ningún tipo de caudillismo, ellos no lo permitieron, el carácter institucionalista de la revolución fue obra exclusiva del ciudadano armado. Dillón fue un gran hombre, que contribuyó notablemente a la causa, pero él no hizo la revolución, la hizo el Ejército.

Fracasada la primera junta de gobierno provisional, se formó otra, en la que figuraba el doctor Isidro Ayora, junta que, a la postre, también debió disolverse por su incapaci

dad para manejar las riendas del poder; es así que, comprendiendo los jóvenes militares que este experimento político estaba destinado al fracaso, y renuentes a instituir una dictadura militar, no encontraron mejor fórmula que establecer una dictadura personal y civil, con el nombre de Presidente Provisional de la República, ungiendo con este cargo al Doctor Isidro Ayora. Fue, pues, la dictadura civil, el último paso del golpe militar de 1925.

La dictadura civil de Isidro Ayora duró hasta 1928, en que se reunió la Asamblea Constituyente que sesionó de 1928 a 1929 y que dictó la nueva Carta Política, Carta con la cual surge en el país un nuevo Derecho; el Derecho Social. - Bajo los auspicios de esta nueva Constitución Isidro Ayora fue elegido Presidente Constitucional de la República, por un período de cuatro años, período que se redujo a dos cuando el 20 de agosto de 1931 cayó el Gobierno a causa de un voto de censura dirigido contra el Ministro de Gobierno del Régimen. Sin embargo, Isidro Ayora gobernó el país por más de cinco años, lapso que resultó fructífero. No todo fue paz, pero en relación a la agitada vida política anterior a ese período, aquel tiempo se destacó por adelantos e innovaciones sociales, económicas sanitarias y urbanísticas, fue la iniciación de la vida democrática del afianzamiento de la nacionalidad ecuatoriana, fue el primer paso aunque tenue, a una economía dirigida, planificada técnicamente, fue la liberación del Estado del agiotismo de la Banca y la generación de Constituciones políticas de avanzada, con limitaciones al individualismo económico tradicional e incorporación de principios de carácter eminentemente social, cuya vigencia se mantiene en la actualidad.

3.3. REFORMAS POLITICAS

En el aspecto político cabe resaltar las características de la Constitución de 1928. Gabriel Cevallos García al referirse a éstas, escribe:

"Las garantías dejaron de consagrar únicamente los derechos individuales para tomar en cuenta la vida humana colectiva".

"Se reoonocieron los derechos políticos de la mujer y se estableció su derecho a votar".

" Se limitó la función de la propiedad privada".

"Se tornó a crear al unidad política en relación de las provincias y de los cantones, resucitando algo que desde la época de Veintimilla fue abolido, o sea los consejos provinciales. Por vez primera la Constitución de la República se acordó del agro y de la vida agraria.

"El sistema bicameral se conservó, pero el senado tenía senadores provinciales y funcionales. Estos fueron por la educación, la banca, el comercio, la agricultura y los trabajadores. Los senadores funcionales se elegían por votación de segundo grado, o sea, que electores en representación de las funciones elegían a quienes debían representarles.

"Pero el Congreso recibió una fuerza poderosa con la creación de algo parecido a un parlamentarismo restringido. - El congreso con el voto de censura y con el voto de desconfianza, podía no solamente controlar, sino torpedear la acción del ejecutivo. Este poder desorbitado que guardó para sí el legislativo, fue la causa inmediata de los males que sobrevinieron al país en los años posteriores, hasta la derogación de esta Carta Política.

"Se cimentó el derecho del Habeas Corpus.

" Hubo el reonomiento del español como idioma nacional.

" Se concretó la protección del trabajo y su libertad.

"Reconocimiento de derechos para los hijos ilegítimos estableciendo la investigación de la paternidad para efectos legales.

Como puede advertirse esta Constitución fue eminentemente social, es la época en que este derecho empieza a hacerse sentir en el Ecuador. Desafortunadamente, también tuvo ciertas contradicciones, como aquella de, en un régimen presidencialista, reducirle el ámbito de acción al Presidente al concentrar excesivo poder en la legislatura; no obstante, esto es explicable, en tratándose de reformas introducidas por una Asamblea Constituyente.

Podría pensarse que, esta experiencia histórica es el antecedente que, años después, en el proceso de restauración y reestructuración jurídica del Estado, promovido por la Institución Militar en 1978, motivó que se prescindiera de la Constituyente, tan reclamada por el ex-presidente Velasco Ibarra, desde el exilio y se introdujera la innovadora fórmula plebiscitaria de que fuera el pueblo, quien se pronuncie teniendo dos alternativas constitucionales, elaboradas y analizadas por comisiones de juristas ecuatorianos.

En el aspecto político, considero que esta Constitución -

fue lo más relevante de la transformación del 9 de julio pues posteriormente y como analizaré más adelante, el país volvió a entrar en la vorágine del caos, la anarquía y el oportunismo.

En lo internacional, cabe destacar la ruptura de relaciones diplomáticas con Colombia, a causa del tratado celebrado en secreto entre esta nación y nuestro enemigo del sur, el Perú; el Tratado Salomón Lozano, pacto maquiavélico fraguado con mucha anticipación y cuyo antecedente se encuentra en las ambiciones vecinales de repartirse -- nuestro territorio, contubernio que se adecúa a la frase célebre del Padre Vicente Solano, cuando sentencioso expresa que El Ecuador ha sido crucificado en medio de dos ladrones".

De si fue positivo o no, de si fue conveniente o no, la ruptura de relaciones diplomáticas con Colombia, es un asunto que la historia posterior se ha encargado de dilucidarlo; no obstante mantengo mi anterior punto de vista, en el sentido de que es necesario que nuestra diplomacia cambie su ingenua actitud de cultivar amistades a base de concesiones, pues entre los Estados, la amistad es un valor abstracto y subjetivo, lo único que prevalece es el interés.

Tenía razón Jeremías Bentham, cuando afirmaba que, el único motor de las sociedades y del hombre mismo, no es otro que el interés, al cual se subordinan todos los demás valores, especialmente, en las relaciones bilaterales y multilaterales que se dan entre los Estados:

3.4. REFORMAS ECONOMICAS

Fue en el campo económico y administrativo, donde la Revolución Juliana incorporó cambios de trascendencia

para la vida del país, ya sea, modernizando la legislación o creando instituciones innovadoras y fundamentales, con el asesoramiento de la misión norteamericana presidida - por el Doctor Edwin Kemmerer; esta misión llegó al país en octubre de 1926 y actuó hasta 1927, en tan corto lapso se desarrolló un trabajo fecundo: Asesoró al gobierno en materia de legislación económica y fue inspiradora de - las siguientes leyes:

- Ley Orgánica del Banco Central; - Ley de Monedas,
- Ley Orgánica de Aduanas,
- Ley Orgánica de Hacienda.

Simultáneamente a la creación del Banco Central, fue artífice de otros organismos, entre los que tenemos: Superintendencia General de Bancos, Dirección General de Aduanas, Contraloría General de la República, Asesoría del Banco - Central, Dirección General del Tesoro, Dirección General - de Suministros, Dirección de Ingresos, Dirección General - de Presupuesto, Dirección General de Obras Públicas; Dirección General de Estancos, Dirección General de la Armada, - etc. Se establecieron así los hitos fundamentales para - la nueva vida económica del Ecuador.

El orden que se instauró en la economía, permitió que el país contara con extraordinarias rentas fiscales, rentas que fueron invertidas en una agresiva obra pública; edificios para la administración, construcción de carreteras, construcciones escolares, cuarteles, puentes, caminos, piscinas, plantas de luz eléctrica, etc.

3.5. REFORMAS SOCIALES

No fue ajeno al espíritu de esta revolución, el contenido social de las transformaciones implantadas y en

ese sentido la obra realizada marcó hitos perdurables. - Fue en el período del Dr. Ayora que se creó la Caja de Pensiones, para el magisterio y empleados públicos en general, se creó el Banco Hipotecario; se erigió por primera vez el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, así como la Inspección General del Trabajo.

Motivado por la vocación humanista y teniendo como antecedente su profesión de médico el Dr. Ayora, respaldado por la Institución militar emprendió en obras de higiene y salubridad, se establecieron Juntas para dar protección a la infancia y atención médica a los ancianos pobres, se organizaron servicios asistenciales para inválidos y dementes, se abrieron dispensarios médicos gratuitos, se extirpó la peste bubónica, con la ayuda del Dr. Long, se adoptaron las disposiciones del Código Sanitario Panamericano, se crearon escuelas y colegios, dándose gran impulso a la educación y todo esto sin necesidad de endeudamiento exorbitante, sino como resultado de la eficiencia, el patriotismo, y la honestidad con que se manejó al país durante poco más de cinco años, luego de la revolución.

3.6. REFORMAS MILITARES

El Ejército al servicio de un caudillo, el oportunismo, la improvisación, el mantenimiento de ciudadanos -descalificados incrustados en la Institución armada, fueron situaciones que prácticamente se erradicaron luego de la Revolución Juliana. Se intentó y con bastante éxito, institucionalizar a las Fuerzas Armadas, profesionalizarlas, tecnificarlas. Se inició el éxodo de oficiales que iban a perfeccionar sus estudios profesionales en Francia, Italia, España y Chile, generando una nueva clase militar; se dio especial atención a nuestra marina de guerra, la cual tenía serios problemas para precautelar la

soberanía marítima del Ecuador; hubo interés por fortalecer la defensa aérea y ya para 1926 se enviaba oficiales pilotos a perfeccionarse en Italia; el Ejército levantó la Carta Geográfica del Ecuador; la Academia de Guerra fue fortalecida en sus afanes de preparar adecuadamente a la oficialidad; se adquirió armamento para la defensa, a tono con las necesidades de la época.

Hubo cambios, de gran contenido, pero también hubo oposición a éstos; también se dieron ciertas situaciones contradictorias que produjeron reacciones en el pueblo, hubo acusaciones al gobierno incluso presunciones de inmoralidad que posteriormente fueron desvanecidas por el propio presidente Ayora; sin embargo, el gran poder que acumuló el legislativo, la insuficiencia de leyes que dinamizaran la función del ejecutivo, fueron factores que, a la postre marcaron el fin de la presidencia del Dr. Ayora, y consecuentemente el epílogo de una era de transformaciones iniciada con la Revolución Juliana.

3.7. PRINCIPALES ANTAGONISMOS A LAS REFORMAS

Luego del afianzamiento de la clase dominante, ostentadora de gran poderío económico, merced a la lenidad de los gobernantes y a las facilidades que éstos otorgaban, como contraprestación al apoyo económico; situaciones bastante comunes, en los años previos a la Revolución de Julio, el país entró en una crisis que asfixiaba a las grandes mayorías. La banca privada acumulaba inmensas cantidades de dinero, el mismo que era derrochado en el exterior, por parte de individuos que no lo habían generado; se emitía dinero sin respaldo, la inflación galopaba apocalípticamente, llevando al Ecuador hacia un despeñadero del cual, probablemente, no saldría jamás. Esta coyuntura económica caótica era beneficiosa para ciertos secto

res, especialmente para la bancocracia de la costa; bancocracia que se constituyó en la gran opositora a las reformas de julio y que liderada por el Banco Comercial y Agrícola, no se resignaba a perder el predominio económico y el poder político que tantas satisfacciones le había deparado; al instituir dos juntas provisionales, sin una cabeza responsable de las decisiones de trascendencia, coadyuvaron al fortalecimiento de una oposición interesada.

Hubo muchos obstáculos en el camino de la reconstrucción e institucionalización del Estado. En el mismo Ejército hubo disparidad de criterios; un sector de la oficialidad era partidario de instituir una dictadura militar, otro sector, de marcado pensamiento civilista, consideraba que no era adecuado un gobierno de este tipo. Difícil es sostener qué vertiente tenía razón; lo único cierto es que toda transformación necesariamente requiere de la fuerza para eliminar antagonismos y presiones, y consolidar el sistema que se pretende implantar. De ahí que cada sector cediera en sus posiciones buscando una fórmula viable a la que apoyaron irrestrictamente, esta fórmula fue la presidencia provisional del Dr. Isidro Ayora. Cabe agregar, sin embargo, que hubo intentos por desestabilizar al gobierno, incluso se mantuvo preso al Doctor Ayora, cuando se pretendió dar un golpe que no prosperó.

Dentro del grupo protagonista de la revolución, hubo también apoyadores de última hora, hubo gente que intuitivamente veía venir el cambio y quería estar en el carro del vencedor, tratando de manipular desde adentro para lograr sus aviesos propósitos y colmar la voracidad de sus apetencias oportunistas. Algunos creyeron ser predestinados y empezando como modestos colaboradores, luego quisieron alzarse con el poder; tal es el caso del General Francisco Gómez de la Torre, aceptado con resquemor en la liga -

militar, luego, cuando creyó que la ocasión era propicia, apresó al Presidente y quiso dar un golpe militar que, afortunadamente no prosperó, fracasó, y el Dr. Ayora, triunfante, y seguro del apoyo institucional del Ejército emprendió en las obras trascendentales que hicieron de su mandato uno de los más fructíferos que ha tenido la Patria.

3.8. VIGENCIA DE LAS REFORMAS EN LA COYUNTURA ACTUAL

Al empezar el estudio sobre las más sobresalientes revoluciones acaecidas en el Ecuador, sostuve que, no obstante creer que aún en el país no se ha dado un real y verdadero proceso revolucionario, es de justicia reconocer que solo dos transformaciones significaron un remozamiento de las estructuras políticas de la nación; la una, de junio de 1895 terminó radicalmente con instituciones coloniales anacrónicas, la otra de julio de 1925 creó las bases de una sociedad más ordenada, institucionalizó al país, le dio coherencia histórica, cimentó las bases de la nacionalidad, reivindió para sí el surgimiento del derecho social que tantos beneficios ha reportado. Todas las instituciones creadas luego de la revolución juliana mantienen vigencia, han sido perfeccionadas y en la actualidad son pilares fundamentales para el desarrollo nacional. La política monetaria y crediticia del Ecuador ya no está librada a las conveciencias de ningún sector, las autoridades que cada cierto tiempo dirigen los destinos del Estado, ahora asumen plenamente su responsabilidad en la conducción política y económica, ya no existen garantías de impunidad; es cierto que existen fallas, nada es perfecto, pero el Ecuador ha progresado; la vida política pese a las convulsiones naturales que ha experimentado es mejor que en los aciagos días del sálvese quien pueda, en los cuales el caos y la anarquía amenazaban con desintegrar el país. Vivimos en democracia y aunque uno u otro gobierno en determinadas situaciones ejecute acciones negativas o lesivas para las mayo-

rías nacionales, tenemos la ventaja de la alternabilidad y el pueblo está en capacidad de pronunciarse libre y soberanamente al elegir a sus mandatarios. La nación entera le debe mucho a su institución armada, la quiere y la respeta; ésta a su vez, se debe a la nación, ya no está al servicio de ningún caudillo, ni grupo de presión, está dedicada a sus labores profesionales y técnicas, se mantiene al margen de la política activa, pero la analiza y evalúa porque a fin de cuentas, es la única institución que en última instancia, salvará a la Patria cuando ésta se vea amenazada, externo o internamente o cuando sea evidente que, fuerzas oscuras tornan utópica la conquista y mantenimiento de los más caros y sagrados intereses nacionales.

3.9. CONCLUSIONES

La Revolución Juliana fue la génesis de una etapa de transformaciones políticas, económicas, sociales y militares que se han mantenido a través del tiempo; las más importantes reformas se dieron en el campo económico, en lo social hubo pero no en la misma magnitud. Algunos sostienen que en este campo no se generaron cambios sustanciales, y que esta revolución solo fue el comienzo de acontecimientos que alteraron el engranaje constitucional del país, que degeneraron en guerras civiles, asonadas, golpes de estado, dictaduras y otras situaciones que han mantenido al Ecuador sumergido en el subdesarrollo; yo me atrevo a rechazar esos criterios. El Ecuador habría desaparecido, si en su vida republicana no se hubieran gestado las modificaciones estructurales que se dieron con la Revolución Juliana. Ciertamente es, que desde 1925 hasta la actualidad, la vida política nacional ha sido pródiga en acontecimientos negativos, pero éstos, pudieron ser peores y más nefastos si no se implantaban los correctivos que se establecieron a tiempo, en una coyuntura histórica disolvente, caótica y a

gudizada por grandes contradicciones.

El aporte de los jóvenes militares de 1925, juzgado a la luz de la coyuntura actual, como deben juzgarse los acontecimientos históricos de un pueblo, fue significativo y de un valor incalculable.

Es evidente que las sociedades son dinámicas, lo es la sociedad ecuatoriana, deben serlo también sus instituciones, éstas deben ser fortalecidas constantemente, deben ser depuradas, perfeccionadas, y esa será la garantía más firme para el mantenimiento de nuestra incipiente democracia.

Es mucho todavía lo que queda por hacer en nuestra Nación-Ecuatoriana, la labor de redención de las grandes mayorías populares, que viven situaciones angustiosas de miseria, desamparo e injusticia social, es titánica, es generacional, y para ello, las élites intelectuales deben prepararse bajo el funesto presagio, que, de no hacerlo, el estallido social será inevitable.

C A P I T U L O I V

CAPITULO IV

4. ASPECTOS Y PROYECCIONES EN LA VIDA DE LA REPUBLICA

4.1. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS TRANSFORMACIONES EFECTUADAS EN LAS DOS REVOLUCIONES

Las Revoluciones de 1895 y 1925, incuestionablemente obedecieron a coyunturas históricas totalmente diferentes, algunos tratadistas e historiadores han tratado de restarle méritos a la revolución de 1895, sosteniendo que, más que una revolución, no fue otra cosa que una lucha o guerra civil, - entre dos bandos que pugnaban por la toma del poder; sin embargo, pese a que al pretender hacer un análisis juicioso e imparcial, no puedo soslayar esta posibilidad, es menester recordar que, las transformaciones que trajo aparejada esta revolución, y su influencia en la vida y desarrollo posterior de la Nación Ecuatoriana, son elementos sustanciales que debe tomarse en cuenta para valorarla en su justa dimensión histórica.

Por otra parte, respecto de la revolución de julio de 1925, también se han vertido criterios y opiniones en el sentido de que fue una revolución manipulada por ciertos elementos que guardaban grandes resentimientos en contra de la banca comercial y agrícola de la costa; empero, de igual manera, las profundas transformaciones que como resultado de esta revolución le dieron vida institucional al país, justifica que se la considere como una de las más sobresalientes que se han dado en el Ecuador.

Ambas revoluciones tuvieron un denominador común, pretendieron acabar con sistemas retardatarios, anacrónicos e inmorales que conspiraban contra el desarrollo de la Nación ecua

toriana.

La revolución alfarista terminó con la hegemonía clerical, especialmente con la influencia del clero extranjero en los asuntos de Estado, instauró una corriente doctrinaria de avanzada, para la época; los principios liberales que se incorporaron constitucionalmente, le dieron una nueva tónica a la sociedad ecuatoriana.

Es una verdad incontrovertible, el hecho de que las sociedades experimentan cambios constantemente, no se puede pensar que un determinado sistema de convivencia social deba mantenerse de manera perpetua, todo está sujeto a transformación nada es absoluto, excepto la velocidad de la luz; en consecuencia, el cambio que sobrevino luego de la revolución de 1895, tuvo carácter temporal en la vida de la Nación Ecuatoriana, su vigencia y validez en la coyuntura histórica de la época, era plenamente justificable; desafortunadamente - la ausencia de una élite que sistematizara e hiciera evaluaciones periódicas de los resultados de la revolución, adecuando sus políticas a la realidad nacional; el oportunismo la ambición y el maquiavelismo de algunos líderes, fueron - entre otras las principales causas para la revolución Alfarista haya sido una revolución truncada.

El liberalismo, corriente doctrinaria que ingresó al espectro político ecuatoriano, con tan buenos augurios, fue el generador de una nueva oligarquía, de una nueva clase explotadora, que elevando a la categoría de dogma el "dejar hacer, dejar pasar" se adueñó de la república y la precipitó hacia el caos y la anarquía. Es en ese contexto donde surge la revolución de 1925, con el objetivo claro y patriótico de acabar con la improvisación dándole al país un orden e institucionalidad necesarios para su progreso.

La revolución Alfarista terminó, aunque relativamente, con estructuras sociales arcaicas, su gran logro fue la implantación del laicismo, el mismo que fue desvirtuado por algunos ideólogos sectarios que lo convirtieron en instrumento para la destrucción del catolicismo; vano empeño que no logró cristalizarse. El laicismo del Estado, de la familia y de la educación, enorme contribución de la revolución de alfar, se ha mantenido hasta nuestros días y muy difícilmente perderá vigencia.

En cuanto a la revolución de julio de 1925, en ella está la génesis del nuevo derecho social, fue la generadora de la institucionalidad republicana; desplazó los moldes liberales; y robusteció el Estado de Derecho al darle la posibilidad de convertirse en Estado intervencionista.

4.2. SINTESIS DE LA VIDA POLITICA POSTERIOR A LA REVOLUCION DE 1925 HASTA LA ACTUALIDAD

Analizando las cosas con un criterio determinista, era de suponerse que luego de la revolución Juliana, con la creación de instituciones fundamentales para la buena marcha del Estado, unido esto a la fructífera labor desarrollada por el Dr. Isidro Ayora, el país debió entrar en una etapa de franco desarrollo; por lógica se llega a ésta conclusión; sin embargo la complejidad de nuestra sociedad, y los individualismos extremos llevaron a la nación ecuatoriana, otra vez, hacia el despeñadero del caos y la violencia apareciendo un nuevo fenómeno político, nefasto y retardatario, el populismo.

Por considerarlo importante, haré una breve reseña de los acontecimientos y se notará que, paradójicamente este tipo

de situaciones tienden a repetirse cada cierto tiempo en la vida política ecuatoriana, desde el nacimiento del Estado en 1830.

La Constitución de 1928 entregó al poder Legislativo la posibilidad no solo de controlar la gestión del Ejecutivo, sino incluso de boicotearla; los votos de censura y de desconfianza eran armas poderosas en manos de la legislatura. El Ministro de Gobierno de Isidro Ayora fue censurado por el Congreso, esta censura bastó para hacer tambalear al gobierno a mitad de período; se encargó del poder al Coronel Luis Larrea Alba, quién poco después y con el apoyo de un Batallón acantonado en Quito, se proclamó dictador. Aquella dictadura fue efímera, a causa de la oposición de otros cuerpos militares; posteriormente se hizo cargo del Poder el Presidente del Senado Dr. Alfredo Baquerizo Moreno.

El encargado del poder convocó a elecciones y prometió que el proceso electoral sería plenamente garantizado; los candidatos fueron el comandante Ildefonso Mendoza, representante de la izquierda; Modesto Larrea Jijón, representante del liberalismo; y, Neptalí Bonifaz Ascázubi, representante del Partido Conservador. El solo hecho de la participación en la contienda electoral de un representante de la tendencia conservadora, despertó odiosidades y temores.

Triunfó Bonifaz, pero no sus partidarios para Senadores y Diputados.

Aunque no se dio el grotesco manipuleo de los votos, y el otrora institucionalizado fraude electoral no pudo consumarse; se buscaron fórmulas para escamotear la voluntad popular expresada en las urnas, y es así que reunido el Congreso en agosto de 1932, descalificó al candidato triunfador alegándose que no era ciudadano ecuatoriano. Se cal-

dearon los ánimos, hubo movimientos en los cuarteles, los bonifacistas obligaron al Dr. Baquerizo Moreno a renunciar entregando el mando al bonifacista Carlos Freile Larrea; este gobierno provisional duró apenas cuatro días, cuatro fatídicos y nefastos días en los cuales desencadenó una cruenta guerra civil, lucha sangrienta que pudo evitarse si se hubiera tenido el decoro de aceptar la voluntad popular manifestada en las urnas. Luego de 4 días de combates, se llegó a un entendimiento, que consistía en que el Presidente del Senado Alberto Guerrero Martínez se haría cargo del poder y convocaría a elecciones presidenciales; hubo dos candidatos: Juan de Dios Martínez Mera y Manuel Sotomayor Luna. Merced a un presunto fraude electoral ganó las elecciones Martínez Mera, candidato oficial. Desde su posesión Martínez Mera debió enfrentar una oposición implacable y tenaz, liderada por el Presidente de la Cámara de Deputados José María Velasco Ibarra, quien usó y abusó de los votos de desconfianza que permitía la Constitución. Ante la imposibilidad de frenar los ataques de la oposición el Presidente Martínez Mera abandonó el mando en octubre de 1933, luego de que el Senado declarara vacante el cargo de Presidente de la República. Termina así un período y comienza una etapa turbulenta de golpes de estado, dictaduras y el populismo Velasquista que se entronizó en el país a lo largo de más de 40 años.

Luego de la caída de Martínez Mera se encarga del mando el Doctor Abelardo Montalvo, quien convoca a elecciones, garantizando la libertad de las mismas. El gran triunfador resultó el Dr. José María Velasco Ibarra.

Velasco Ibarra, intelectual de gran valía, candente oratoria, ^{preparación} preparación académica de elevado nivel, y dotado de una inteligencia superior, supo manipular las aspiraciones de las grandes masas desposeídas, se presentó como el paladín

del sufragio libre, prometió acabar con las oligarquías, las trincas y la inmoralidad administrativa, encandiló a mucha gente con su oratoria de barricada.

Velasco ya en el poder, debió enfrentar una oposición parecida a la que él mismo desencadenara en contra de Martínez Mera; empezó a hablar de la dictadura del Congreso sobre el Ejecutivo, de la insuficiencia de las leyes, y pretendió erigirse dictador; esto fue el principio del fin de su gobierno, su incoherencia política al atacar un sistema constitucional del cual usó y abusó para llegar al poder, unido al resquemor de algunos sectores que veían en él a un conservador reaccionario, fueron factores determinantes para su caída.

Nuevamente los intereses partidistas de algunos sectores especialmente aquellos que temían el resurgimiento del conservadrismo, se antepusieron, haciendo fracasar la posibilidad de convocar a elecciones; el ejército se hizo cargo de la situación y nombró al Ingeniero Federico Páez como Jefe Supremo de la Nación. Se instauró así, una dictadura; y paradójicamente fue eso lo que se quiso evitar cuando se derrocó a Velasco. Prueba más palmaria, de la inconsistencia política de nuestros líderes, creo que no hay.

Parecería que el signo trágico del Ecuador, es experimentar progresos solo cuando dirigen sus destinos gobiernos duros, fuertes o de facto. Bajo regímenes democráticos, los logros han sido siempre exiguos; la historia lo ha demostrado a lo largo de casi 160 años de vida republicana, pues fue en época de García Moreno, Rocafuerte, Alfaro, o en dictaduras, en las que se incorporaron reformas e instituciones sólidas y permanentes.

Durante el gobierno de Federico Páez se inició el Seguro Social, se reformó el Código Civil y se estableció un nuevo estatuto con la Santa Sede. además se sometió nuestro secular pléito con el Perú a la decisión arbitral del Presidente de EE.UU.

Páez convocó a elecciones, pero su llamado no tuvo eco, el pueblo no respondió. Esta situación, agravada por la tardanza en la expedición de una nueva Constitución creó las condiciones para que el Ministro de Defensa, General Alberto Enríquez Gallo considerase que era el momento de sustituir la dictadura civil por una militar.

El General Enríquez Gallo, ante el juicio de la historia, aparece como un hombre de avanzada, sincero, motivado por ideas progresistas, deseoso de cambios estructurales en beneficio de las grandes masas preteridas permanentemente a lo largo de varios gobiernos. Buscó armonizar las tendencias políticas en base a objetivos nacionales, propició el debate ideológico, quiso ser artífice de la madurez política de la Nación; su gran obra en el campo social fue la incorporación de una normatividad jurídica que regulara las relaciones entre empleadores y trabajadores; sin embargo la incomprensión de ciertos sectores políticos ante las medidas implantadas por el General Enríquez, motivaron que éste presentara su renuncia. Se encargó del mando el Dr. Manuel María Borrero, pero ante el desorden y sectarismo estéril que reinaba entre los congresistas, decidió declinar el honroso cargo. A mí entender, presidir los destinos de una nación, sea cual fuere la forma como se llegó a ostentar tan alta dignidad, exige personalidad, decisión y valentía; no se puede abandonar la dirección de un Estado ante las primeras dificultades que se presentan; de ahí que considero censurable la postura de quienes adoptaron esta actitud. Gobernar un Estado no es fácil, implica riesgos y generalmente hay que hacer frente

a sectarismos e ingraticudes; y no es patriótico salir corriendo cuando surgen dificultades; que falta que hacía en estos tiempos líderes con la personalidad de Alfaro, Roca-fuerte, García Moreno, y por que no decirlo Isidro Ayora!

Decapitado el gobierno, el problema más difícil fue buscar presidente, se barajaron algunos nombres y finalmente se eligió al Dr. Aurelio Mosquera Narváez, ciudadano que además ejercía la dirección suprema del partido liberal-radical.

Mosquera también debió soportar una oposición sectaria, que incluso pretendió destituirlo, pero a diferencia de otros presidentes, la enfrentó y logró desarticularla, disolvió el Congreso y apresó a la minoría izquierdista opositora; luego convocó a elecciones de Diputados y Senadores, poniendo en vigencia la Constitución Alfarista de 1906. El 14 de noviembre de 1939 falleció Aurelio Mosquera Narváez y asumió el poder Carlos Alberto Arroyo del Río, quien convocó a elecciones presidenciales. Contando con el apoyo de los liberales se presentó como candidato, razón por la cual y para evitar suspicacias, entregó el mando al Dr. Andrés F. Córdova, presidente de la Cámara de Diputados.

Nueve meses duró la administración de Andrés F. Córdova y en ese lapso, fundó una escuela de carabineros, modernizó la policía y algunas áreas del Ejército mejoró las aduanas y dictó un reglamento para el control de cambios aduaneros.

Faltando veinte días para que termine su interinidad entregó el mando al Congreso, y éste designó presidente interino al Sr. Julio Moreno, quien a su vez luego de su interinazgo de 20 días entregó el poder al triunfador en las elecciones, el Dr. Carlos A. Arroyo del Río.

El gobierno Arroyista fue impopular desde sus inicios, sin embargo durante su gestión la educación fue notablemente impulsada y el presupuesto general registró superávits en algunos ejercicios económicos. Algo que marcó el rumbo de este gobierno fue la conflagración mundial iniciada por Alemania; siendo el Ecuador parte de la órbita Norteamericana, debió solidarizarse con este país, y en nombre de la unidad americana, se vio precisado a declarar la guerra a Japón, Alemania e Italia, países con los que mantenía relaciones comerciales.

Pese a la posición solidaria del Ecuador, esto no fue tomado en cuenta por las naciones americanas, y éstas impávidamente o tal vez movidas por oscuros intereses, permitieron la agresión peruana, a causa de la cual nuestro país fue despojado cobardemente de la mitad de su territorio nacional, la Patria de nuestros antecesores fue vilmente hollada por la bota expansionista peruana y se nos infligió la gran humillación, al obligárenos a firmar un irritante protocolo plagado de vicios y nulidades, mal llamado de "paz, amistad y límites"; protocolo que constituye un vergonzoso y trágico baldón en nuestra historia republicana.

La vida de los Estados, en teoría es perpetua, y algún día, alguna generación afortunada lavará esta afrenta, talvez no tendremos la dicha de mirarlo o de participar en esa epopeya que vendrá, pero la seguridad que tengo, de que eso acontecerá algún día desde ya, me reconforta.

Las consecuencias de la derrota y de la humillación sufrida a manos del Ejército Peruano, debió soportarlas el gobierno se lo hizo responsable de la mala conducción de la guerra; Arroyo del Río y su gobierno se tornaron en chivos expiatorios.

torios, contra los cuales se desencadenó el furor popular. fue necesario que el presidente recurriese a facultades extraordinarias, para enfrentar la avalancha popular que sobre él se cernía. Sin pena, o mejor dicho, con más pena - que gloria el gobierno cayó en el mes de mayo de 1944.

Estos sucesos fueron el punto inicial que dio origen a un alzamiento, el que algunos sectores han calificado de "revolución", con el nombre de "la gloriosa", el mismo que se inició el 28 de mayo de 1944. Fue un cuartelazo en contra de Arroyo del Río y el líder de la revuelta fue el ex presidente Velasco Ibarra.

Quien durante su gobierno pretendió erigirse en dictador, posteriormente, luego de los sucesos del 28 de mayo, rechazó la dictadura que algunos sectores le ofrecían. Se reunió una Asamblea Constituyente en la que se dieron cita los más prestantes elementos de la intelectualidad ecuatoriana y se elaboró una nueva Carta Política. La Asamblea Constituyente eligió por unanimidad a Velasco Ibarra, presidente de la República.

La Constitución de 1945 tuvo cortísima duración o vigencia, pues, el mismo presidente Velasco Ibarra la censuró, y esta censura tuvo eco en ciertos sectores resentidos y reaccionarios; en 1946 luego de un golpe de estado, para el cual Velasco contó con el apoyo del Ejército; se dictó una nueva Constitución, que si bien rigió hasta 1963, a Velasco solo le sirvió para gobernar durante un año; pues, el 23 de agosto de 1947 fue depuesto por su Ministro de Defensa el Coronel Carlos Mancheno. Aclaro que, si bien el Dr. Velasco -- gobernó desde 1944 hasta 1947, bajo la nueva Constitución-- gobernó un año.

El gobierno de Mancheno fue una comedia que no duró ni quince días; posteriormente el Congreso eligió Presidente de la República al banquero guayaquileño Carlos Julio Arosemena Tola quien ejerció un interinazgo de once meses y el mayor problema que debió afrontar fue la convocatoria a elecciones.

El triunfador en las elecciones fue el señor Galo Plaza Lasso, independiente hombre de empresa que contaba con la aceptación de variados sectores sociales del país; inició su gestión con una campaña de planificación, quiso dejar cimentos sólidos en la administración pública ecuatoriana; desafortunadamente, la naturaleza se ensañó con la población ecuatoriana, y el terremoto del 5 de agosto de 1949 asoló la región central del país, poniendo a prueba la capacidad administrativa del Presidente; las pérdidas fueron incalculables y el Presidente se vio obligado a reorientar sus planes.

Algo digno de mención durante el gobierno de Plaza, fue el espíritu democrático que lo impulsó, toleró incluso cierta oposición sectaria que, de haberse dado en otros regímenes, habría sido sofocada a sangre y fuego. Los sectores de extrema dieron a luz un pasquín con el que se dieron a la ingrata tarea de insultar al Presidente, de la manera más grotesca y despiadada; sin embargo, la tolerancia y la mesura del Presidente le granjeó el respeto de las grandes mayorías. Galo Plaza logró terminar decorosamente el período para el que fue elegido y durante su gobierno se respiró en el país un clima de paz política y económica; logró abrir mercados para el banano, mantuvo la estabilidad monetaria y los enfrentamientos religiosos no se dieron durante su período Constitucional.

Terminado el régimen placista, nuevamente surgió a la palestra política nacional el nombre de Velasco Ibarra, quien en contra de la "opinión pública" logró el apoyo de las masas y ganó la presidencia; habiendo sido éste, el único período que el carismático líder pudo concluir sin mayores contratiempos. En términos generales, éste régimen Velasquista, fue fructífero tanto en lo económico como en lo político y social.

Para el próximo período 1956-1960, luego de una de las más duras campañas electorales, fue elegido Presidente de la República el Dr. Camilo Ponce Enríquez, quien contó con el apoyo del Dr. Velasco y del Velasquismo, para ascender al poder, apoyo que posteriormente se trocó en oposición cuando el Presidente Ponce rompió sus compromisos electorales con el grupo que lo llevó al poder.

Algunos sectores esperaron que con el ascenso al poder de un gobernante católico se desencadenara un régimen represivo e intolerante, no obstante, en contra de todo pronóstico, el gobierno poncista demostró ser civilizado, tolerante democrático y animado de claras concepciones modernas. En lo relativo a obras públicas y manejo económico, Ponce demostró prudencia y buen manejo de la cosa pública, fue discreto en la promulgación de decretos-leyes y su eficacia administrativa es elogiada aún ahora. Lastimosamente, en el aspecto político las cosas se mantuvieron en su cauce habitual, hubo enfrentamientos, oposición radical, incomprensión; y, nuevamente la figura carismática del Dr. Velasco Ibarra irrumpió abrumadora en la escena política. Finalizado el régimen poncista, en las elecciones el gran triunfador fue el Dr. Velasco, ungido por cuarta vez Presidente Constitucional de la República; aquellos que pensaban que, luego de su tercera administración se había convertido en un cadáver político, recibieron un rotundo bofetón con -

su elección, a la cual llegó apoyado por una cantidad inusual de votos.

Los grupos de presión económica que patrocinaron la candidatura de Velasco le impusieron condiciones, y es así como el Presidente se vio obligado a colocar en puestos claves del gobierno, a verdaderas aves de rapiña, que desde el comienzo se dedicaron a saquear los fondos públicos, para recuperar las inversiones efectuadas en anteriores campañas electorales del Dr. Velasco. El Presidente debió soportar una ciega oposición a la cual enfrentaba con diatribas y discursos violentos; la situación se tornó insostenible; Velasco hizo apresarse a su Vicepresidente y a los legisladores afectos a éste; el golpe militar era cuestión de tiempo; y en el mes de noviembre de 1961 Velasco Ibarra fue depuesto, sustituyéndolo en el poder el Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy, quien desde el panóptico García Moreno fue trasladado directamente al Palacio de Carondelet, donde se le entregaron las riendas del poder.

La actuación de Arosemena Monroy, fue realmente vergonzosa, se impusieron los "vicios masculinos" del mandatario, por sobre los más caros y sagrados intereses de la Nación. Sin pena ni gloria fue depuesto por una Junta Militar el 11 de junio de 1963. Este Presidente, tuvo todo para ejercer un buen gobierno, hombre inteligente, culto, de recia personalidad pudo darle mejores días al país pero desperdició la oportunidad que el destino y la historia le dieron. Aún hoy cuando los periodistas lo abordan, muy suelto de lengua declara que lo derrocó la CIA., y es reacio a reconocer que simplemente fue víctima de sus propias y descontroladas debilidades.

La Junta Militar desarrolló un gobierno en el cual se quiso

atacar a los grandes males que son el origen del subdesarrollo ecuatoriano, se iniciaron campañas de alfabetización, se propugnó la reforma tributaria, se dictó la ley de reforma agraria y se emprendió en un ambicioso plan de vialidad; sin embargo la oposición presionó constantemente con el fin de conseguir el retorno al estado de derecho, y es así que en marzo de 1966 el alto mando militar, temiendo que se dieran situaciones de enfrentamiento, obligó a los dictadores a entregar el poder, el cual se hizo efectivo en la persona del guayaquilero Clemente Yerovi Indaburu.

Clemente Yerovi, hombre mesurado, austero y serio, apoyó la educación en forma decidida, pretendió también acabar con el analfabetismo, expidió la Ley de Educación Superior y creó el CONUEP, a fin de que los centros de educación superior cuenten con un organismo que coordine sus actividades; prometió convocar a elecciones y cumplió su promesa; demostró su falta de ambición y oportunismo cuando rechazó las propuestas que se le hicieron para designarlo Presidente Constitucional. Después de instalada la Asamblea Constituyente y elegido presidente el Dr. Otto Arosemena Gómez, entregó el mando y se retiró a sus actividades particulares, con la satisfacción de haber prestado un valioso servicio a la Patria.

El gobierno de Otto Arosemena, fue un gobierno que se desenvolvió en un ambiente de paz y sin mayores contratiempos. Solamente un problema empañó su gestión y fue conocido como el caso A.D.A. nombre genérico detrás del cual había 8 compañías a las que se les concedió 869.111,44 hectáreas en el Golfo de Guayaquil para la exploración del gas natural, sin contar con pruebas suficientes de solvencia técnica de las compañías adjudicadas, ni con una ley de petróleos mediante la cual se regulara este tipo de contrata

ciones. Cumpliendo su deber de encauzar al país hacia un real estado de derecho, el presidente Arosemena convocó a elecciones para el período 1968-1972.

Nuevamente irrumpe triunfador el Dr. José María Velasco I., quien gana las elecciones presidenciales; a esta altura ya era un hombre de edad avanzada y persistía en censurar la Constitución y las leyes, aduciendo que éstas eran insuficientes para gobernar y más bien maniataban la labor del ejecutivo.

Le correspondió al Dr. Velasco gobernar en un ambiente de crisis, la administración pública se caotizó y se creó un ambiente de desconfianza, mucha gente se aprovechó de la buena fe del caudillo y engañándolo se enriquecieron a costa del erario público, surgieron grandes fortunas de un día para otro, empezaron a proliferar los paros, y el terrorismo hizo su aparición, especialmente en Quito y Guayaquil. En este contexto, el Presidente estableció una alianza con el Ejército y se proclamó dictador. ¡que contradicción! un hombre amante de las libertades, un defensor del constitucionalismo y el estado de derecho, paradójicamente, debía apelar a las Fuerzas Armadas para poder gobernar.

Durante su dictadura, desterró al Alcalde y la Prefecto de Guayaquil, Francisco Huerta y Asaad Bucaram, en su orden, líderes que censuraban los procedimientos nada ortodoxos del Dr. Velasco y sus ministros. Al acercarse el fin de su gobierno el Presidente prometió elecciones libres para el próximo período; los candidatos aspirantes eran Asaad Bucaram, el de mayores posibilidades, y Carlos Arízaga, representante de la derecha ecuatoriana. Asaad Bucaram pudo ser Presidente del Ecuador, si no se hubieran dado situaciones

similares a las que se dieron con Neptalí Bonifaz. Corrió el rumor de que el Dr. Velasco entregaría el poder al triunfador, y era casi seguro el triunfo de Bucaram; se dice que esta situación motivó que las Fuerzas Armadas derrocaran al dictador; la probable victoria de Bucaram precipitó los acontecimientos y el 13 de febrero de 1972 se dio el golpe militar liderado por el General Guillermo Rodríguez Lara, y conocido como "el carnavalazo".

El gobierno del Gral. Rodríguez Lara, coincidió con el "boom" petrolero, el país entró en una nueva etapa de prosperidad, nos convertimos en "nuevos ricos" y como para hacer honor a este título, se derrocharon grandes cantidades de dinero; el gobierno se autoproclamó "revolucionario nacionalista", trazó un plan quinquenal con las siguientes metas:

- Fortalecer al país, mediante una mayor integración nacional y la reafirmación de la soberanía ecuatoriana.
- Mejorar las condiciones de vida, especialmente de los grupos sociales más pobres.
- Incentivar la productividad del país, con un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y una mejor distribución de los medios productivos.

El gobierno fue inestable, la prueba de ello es que hasta fines de 1976 más de 60 oficiales de alta graduación habían sido removidos de sus puestos; se presume que dentro de las filas militares había descontento con la labor desarrollada por el Gral. Rodríguez Lara, prueba de ello es la revuelta militar del 1 de septiembre de 1975, cuatro meses después de la cual el Gral. Rodríguez Lara fue depuesto por un triunvirato conformado por los Comandantes de las tres ramas de

las Fuerzas Armadas.

Los triunviros, advirtieron que, de continuar el régimen - de facto la situación social y política se haría insostenible, es así que sabiamente, desde que se hicieron cargo del poder fijaron fecha para el retorno al régimen de derecho.

La mera expectativa de este retorno, ansiado por la gran mayoría ecuatoriana fue factor determinante para que el país no se convulsionara política y socialmente.

El camino para iniciar el retorno al régimen de derecho fue distinto al que tradicionalmente se había llevado a cabo en épocas anteriores; no se convocó a elecciones para instalar una Asamblea Constituyente; parecería que se temía que se dieran situaciones parecidas a las que se suscitaron luego - del triunfo de la Revolución Juliana; pues, en esa época la legislatura creó una Constitución que prácticamente maniató al Ejecutivo y en un régimen presidencialista, como el nuestro, no se puede tener un Ejecutivo debilitado frente al - Congreso. Pienso que, esta fue una de las razones por las - que los triunviros prefirieron nombrar comisiones de juristas encargados de elaborar una Constitución y reformar la - de 1945, para luego someterlas a un referéndum, en el cual serían aprobadas por la mayoría del pueblo ecuatoriano, al margen de las manipulaciones y juegos de intereses que usualmente se dan entre diputados al momento de aprobar una Carta Política. Buscar la voluntad popular para que ésta decida cual norma fundamental deberá regir la convivencia de una - Nación, considero una decisión valiente, oportuna y útil, dada la peculiar idiosincracia de nuestra joven nación.

Con la aprobación de la nueva Carta Política del Estado, - prácticamente se inició la nueva etapa histórica ecuatoriana-

na, se convocó a elecciones presidenciales y la Constitución debía entrar en vigencia a partir de la posesión del presidente ungido por la voluntad popular. El triunfador en las elecciones fue el Abogado Jaime Roldós Aguilera, del partido cefepista, apadrinado por Asaad Bucaram, líder imposibilitado para ejercer la primera magistratura por ser hijo de inmigrantes extranjeros. En este período se dio la famosa pugna de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo; el -- nuevo Presidente no quiso ser un títere del caudillo Bucaram y se enemistó con éste. Siendo Roldós, representante de - un pensamiento doctrinario de centroizquierda, encauzó su - labor gubernamental hacia el aspecto social y tuvo relativo éxito. Durante su período tuvo que afrontar un nuevo conflicto con el vecino país del sur, esta vez en el sector no delimitado de la cordillera del Cóndor, conflicto que como en ninguna otra época aglutinó a todos los sectores sociales del país en defensa de nuestra heredad territorial; ya no estábamos indefensos y las ambiciones expansionistas del Perú - tuvieron que esperar otro momento histórico más propicio para manifestarse.

El Presidente tenía excelentes proyecciones políticas, pudo erigirse en un líder continental, pues, era carismático, inteligente, capaz, honesto y decidido; desgraciadamente, parece que la mala suerte no quiere separarse de nuestro lado y el Presidente ecuatoriano, joven, con buenas perspectivas políticas, falleció trágicamente en un accidente de aviación, enlutando a la Nación Ecuatoriana y despojándola de uno de sus mejores y más prometedores hijos.

Como estaba previsto constitucionalmente, el poder pasó a - manos del Vicepresidente de la República Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, intelectual y tratadista de gran trayectoria, -- quién debió gobernar en medio de una crisis económica asfi-- xiante, agudizada por los embates de la naturaleza y el apau

recimiento de una nueva carga: el pago de la deuda externa a los organismos internacionales y a la banca privada internacional. Durante su gestión se mantuvieron buenas relaciones entre el ejecutivo y el legislativo, merced a concesiones y repartos de cuotas de poder, algunos poco éticos, como por ejemplo, entregarle las aduanas al Presidente del Congreso para que éste no obstaculizara la labor del Ejecutivo.

Finalizado el período constitucional del Dr. Hurtado se convocó a elecciones los candidatos con mayores posibilidades fueron León Febres Cordero Ribadeneira, representante de la derecha y Rodrigo Borja Cevallos, representante de la Centroizquierda. La lucha fue dura, Borja triunfó en la primera vuelta, pero un día antes de la segunda vuelta, durante un debate con su oponente, transmitido a todo el país a través de la televisión, fue poco menos que vapuleado por su contendor, quién además había desarrollado una intensa campaña de puerta a puerta, en el tiempo que medió entre las dos vueltas. Se cree que este antecedente, unido a una demagógica y millonaria campaña publicitaria, en la que se prometió "pan, techo y empleo" y se juró que jamás defraudaría al pueblo ecuatoriano, fueron factores determinantes para la victoria electoral de León Febres Cordero, en la segunda y definitiva vuelta electoral.

El gobierno del Ing. León Febres Cordero, fue duro, fuerte y a lo largo de su período podría decirse que en muchas ocasiones gobernó al filo de la Constitución; los sectores de oposición censuraban la voluntad popular; decían que el pueblo una vez más se había equivocado, al elevar al solio presidencia a un típico representante de los sectores que habían usufructuado de la República a lo largo de más de 150 años de existencia; el sectarismo y la beligerancia -

de los sectores de extrema izquierda, apoyado por los moderados del centroizquierda y la impasividad de quienes no querían "quemarse" prematuramente, hizo de este período uno de los más violentos de la historia; se llegó al extremo de que la oposición pretendía gobernar desde el Congreso, desconociendo que el sistema ecuatoriano, constitucionalmente era y es presidencialista, donde el Ejecutivo es el Jefe del Estado y tiene poderes y atribuciones suficientes para contrarrestar cualquier intento de boicot del Legislativo. Los decretos de emergencia económica estuvieron a la orden del día y el enfrentamiento entre el Congreso y el Presidente se mantuvo a lo largo de los 4 años de gobierno.

Este gobernante no pudo dar el prometido "pan, techo y empleo", se convirtió en perjuro, porque sí defraudó al pueblo que lo eligió. Terminó su gestión siendo objeto de un secuestro por parte de un grupo de comandos de la Base Aérea de Taura, donde fue vejado y obligado a firmar documentos que, una vez libre se negó a cumplir. Su gobierno fue autoritario, prepotente, intemperante y proclive al abuso del poder.

Lo rescatable de este período, fue la inmensa obra pública ejecutada, la preocupación de la Primera Dama por la salud de la niñez desvalida; y principalmente la decapitación de los movimientos subversivos y terroristas que amenazaban la paz social. Cerca estuvo de declararse dictador, pero parece que las condiciones del país no eran propicias y debió desechar esta idea. Próximo a finalizar su período convocó a elecciones, en las que triunfó su opositor de la campaña electoral anterior, a quién entregó el poder en la mañana del 10 de agosto de 1988.

El actual gobierno, presidido por el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, recién empieza; en consecuencia, resultaría prematuro intentar siquiera una evaluación objetiva de su gestión de gobierno; sin embargo, es meritorio el llamado que ha hecho a la concertación nacional, para sacar al país - de la crisis económica que lo agobia, a más de los esfuerzos que está haciendo para darle al Ecuador una imagen sólida y respetable en el concierto internacional.

Dije, al comienzo de este capítulo, que haría una breve síntesis de la vida política posterior a la revolución de 1925, la actualidad; muchísimos hechos han sido pasados por alto, en razón de la falta de tiempo y espacio, dadas las restricciones que implica elaborar una monografía mientras paralelamente se desarrollan arduas y complicadas actividades académicas, propias del curso de Seguridad Nacional y Desarrollo; estoy seguro que, posteriormente, investigadores y estudiosos de la historia ecuatoriana elaborarán trabajos más sistemáticos y de mayor profundidad.

C A P I T U L O V

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- No escapará al análisis objetivo de quien lea este trabajo, el hecho de que he pretendido, de alguna forma, englobar en el mismo sucesos, circunstancias y coyunturas históricas que se han manifestado a lo largo de la vida Republicana ecuatoriana, partiendo desde la separación del Ecuador de la Gran Colombia, pasando por los diferentes golpes de estado, hasta llegar a las dos revoluciones que, por las transformaciones que cada una generó, pueden considerarse con justicia, como las más sobresalientes en la vida republicana.

- La Revolución Alfarista, definitivamente marcó un hito perdurable que dio nacimiento a nuevas formas de convivencia social, surgió en nuestro país un pensamiento liberal renovador y progresista, para la época; pero esta corriente doctrinaria que, en cierta medida, desmanteló arcaicas e injustas estructuras sociales fue también generadora de un nuevo tipo de explotación, de una nueva clase social, que basó su poder en la acumulación de riqueza a costa del esfuerzo de las grandes mayorías nacionales, permanentemente preteridas. El liberalismo a ultranza, que se entronizó en nuestro país y los beneficiarios de este sistema implantado por Alfaro, llegaron en cierto momento a ostentar tal poder que se constituyeron en grave amenaza para la seguridad y supervivencia del Estado; es menester recordar que la economía nacional, es decir, el principal factor para el bienestar y desarrollo de toda una nación estaba en manos de un grupo dominante, de un grupo de pre--

sión que tenía, incluso magníficas oportunidades de manejar maquiavélicamente los hilos de la política nacional. Paralelamente, el fraude electoral institucionalizado como mecanismo válido para llegar al poder, el descaro con que se manipulaba a nuestras gloriosas Fuerzas Armadas, el oportunismo, el arribismo y el sectarismo de grupos políticos carentes de un claro sentido de nacionalismo estaba conduciendo a la Nación ecuatoriana cruel e inexorablemente hacia su ruina total.

- Alguién debía detener este nefasto proceso, alguien patrióticamente, intentar, por lo menos, darle orden e institucionalidad a la Nación ecuatoriana, alguien debía evitar que el Ecuador desaparezca, alguien debía gestar modificaciones estructurales de imperiosa necesidad; precisamente eso fue lo que hicieron los jóvenes militares que el 9 de julio de 1925, le dieron al Estado ecuatoriano, un giro total en su devenir histórico; cierto es que luego de aquel viraje promovido por las Fuerzas Armadas, el país continuó sumergido en guerras civiles, asonadas, golpes de Estado y dictaduras, estas situaciones son propias de los países subdesarrollados y tercermundistas. Aclaro que, no justifico actitudes contrarias al derecho, pero en países como el nuestro, con serias deficiencias en todos los campos, estas situaciones de excepción encuentran una diáfana explicación. La entrega al Estado, de la responsabilidad de regular su economía y el carácter eminentemente social de las normas jurídicas posteriores a la revolución de julio fueron correctivos implantados a tiempo y que permitieron conjurar relativamente, los peligros que se cernían sobre una sociedad que vivía una coyuntura histórica disolvente, caótica y agudizada por grandes contradicciones.

El aporte de los jóvenes militares de 1925 fue significativo

y de incalculable valor para el posterior desenvolvimiento del Estado ecuatoriano.

- El derecho a existir como Estado independiente, soberano y progresista le ha costado muchos sacrificios a la Patria ecuatoriana, cuando no ha sido la voracidad expansionista de sus vecinos; las luchas internas, el oportunismo y la falta de consistencia ideológica de sus líderes se han constituido en factores determinantes para mantener al Ecuador sumergido en el subdesarrollo más nefasto y doloroso de latinoamérica.

5.2. RECOMENDACIONES

- Ya es hora de que la situación política, económica, sicosocial y militar ecuatoriana cambie. Las bárbaras luchas por el poder, la improvisación en la Administración Pública, la politiquería rastrera elevada a la categoría de dogma o axioma fundamental para triunfar, deben desaparecer.

- Las instituciones que, patrióticamente, tratan de forjar nuevos líderes, nuevos valores, generar élites intelectuales y crear conciencia nacional, deben agotar esfuerzos para que esos líderes que forman tengan realmente la oportunidad de servir a la Patria.

- El Ecuador, todavía es una Nación adolescente, está en franco proceso evolutivo el horizonte no se ha oscurecido, el futuro es promisorio; sin embargo, la labor de redención de las grandes mayorías populares, que viven situaciones angustiosas de miseria, desamparo, e injusticia social, es titánica y generacional, el Ecuador necesita de

idealistas, visionarios, en suma, de élites intelectuales ante las cuales el destino histórico de nuestra Patria impone dos alternativas; o aceptar el desafío y trabajar de nodadamente para llevar al Ecuador hacia posiciones sólidas de justicia social y libertad; o cruzarse de brazos, no hacer nada, rehuir el desafío de la hora actual y lamentar posteriormente el inevitable estallido social que no se tuvo la valentía de conjurar a tiempo.

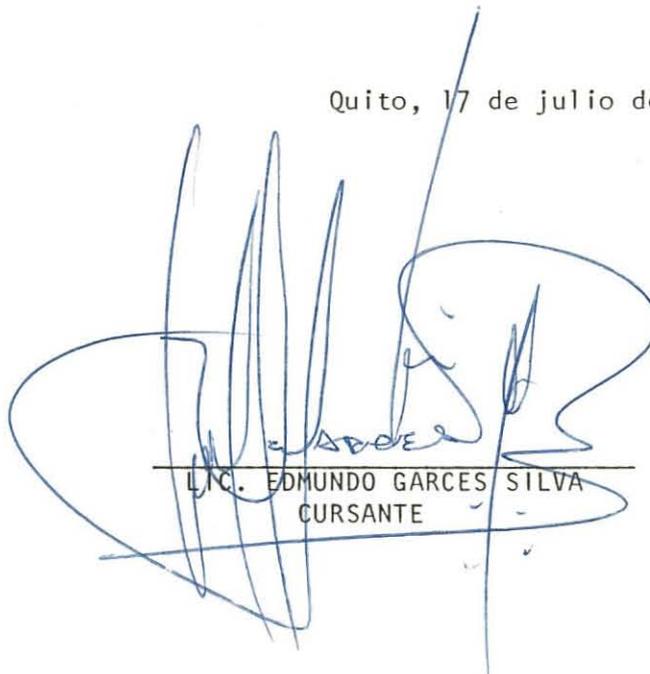
BIBLIOGRAFIA

1. Alfredo Pareja Diezcanseco. Historia del Ecuador , Tomos III y IV. Quito, 1964.
2. Alfredo Pareja Diezcanseco. La Hoguera Bárbara , México 1944.
3. Editor: Enrique Ayala Mora . La Historia del Ecuador (ensayos de interpretación). Quito 1985.
4. Gabriel Cevallos García. Historia del Ecuador . II parte. Colección L.N.S.
5. José Santos Rodríguez. Eloy Alfaro, su personalidad multifacética y la revolución liberal. Guayaquil 1983.
6. Luis Robalino Dávila. El 9 de julio de 1925. Quito, 1973
7. Luis Robalino Dávila. Orígenes del Ecuador de Hoy. (tomo I y II). Quito 1968, 1969.
8. Oscar Efrén Reyes. Breve Historia General del Ecuador Tomo I. Quito 1938.
9. Oscar Efrén Reyes. Breve Historia General del Ecuador (tomo II). Quito 1950.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, 17 de julio de 1989



LIC. EDMUNDO GARCES SILVA
CURSANTE